

COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
ACTA No. 10 de 2023
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 de febrero de 2023

HORA: 12:00 p.m. a 2:12 p.m.

LUGAR: Secretaría Distrital de Educación ubicada en la Av. El Dorado No. 66-63 Secretaría de Educación - Sala 403 y Plataforma de Teams para la conexión virtual (modalidad mixta)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO¹:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Claudia López Hernández	Alcaldesa	Alcaldía Mayor de Bogotá		X	Según la Resolución 027 de 2022 (octubre 03) “Por medio de la cual se hace una delegación” (Anexo 1), se delega en la secretaria Distrital de la Mujer, la participación de la alcaldesa Mayor de Bogotá D.C. en la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, para el cumplimiento de las funciones asignadas por la normativa distrital vigente. La delegada asiste. Ver radicado No. 2-2023-2008 (Anexo 2)
Alejandro Gómez López	Secretario	Secretaría Distrital de Salud	X		Asistencia presencial
Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Asistencia presencial
Edna Bonilla Seba	Secretaria	Secretaría Distrital de Educación		X	Delega y asiste Virginia Torres Montoya, directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
Alfredo Bateman Serrano	Secretario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		X	Delega y asiste William García Machado, director de Desarrollo Empresarial y Empleo
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria	Secretaría Distrital de Hábitat		X	Delega y asiste María Paula Salcedo Porras, subdirectora de Información Sectorial
Catalina Valencia Tobón	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		Asistencia presencial
Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Asistencia presencial
María Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaria	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asistencia virtual
María Clemencia Pérez Uribe	Secretaria	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá		X	Delega y asiste Diana Marcela Velazco Rincón, subsecretaría de Despacho

¹ De acuerdo con lo establecido en el artículo 2. Delegación de los miembros de la Comisión del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”, “Los integrantes de la Comisión podrán delegar su participación en los/las subsecretarios/as.”

Felipe Jiménez	Secretario	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Asistencia virtual
Juan Mauricio Ramírez Cortes	Secretario	Secretaría Distrital de Hacienda		X	Delega y asiste Andrea Paola García Ruiz, asesora del Despacho
Deyanira Ávila Moreno	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad		X	Delega y asiste Jayn Patrích Pardo García, jefe Oficina de Gestión Social
Diana Rodríguez Franco	Secretaria de la Mujer y presidente de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia presencial

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diana María Parra Romero	Directora del Sistema de Cuidado (E)	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADAS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
William Mendieta Montealegre	Secretario	Secretaría Jurídica del Distrito		X	Ver artículo 4. Quórum del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”
Carlos Mauricio Galeano Vargas	Director (E)	Instituto Distrital de las Artes	X		Asistencia presencial
Blanca Duran	Directora	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		Asistencia virtual
Andrés Clavijo Rangel	Director	Instituto Distrital de Turismo	X		Asistencia presencial
Adriana Estrada Estrada	Directora	Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	X		Asistencia presencial
Martha Liliana Perdomo Ramírez	Directora	Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”	X		Asistencia virtual
Óscar Gómez Heredia	Secretario	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	Delega y asiste Hernán López Ayala, director de Prevención y Cultura Ciudadana
Luz Amanda Camacho	Directora	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		X	Delega y asiste Hernán Dario Tocarema Garzón, profesional especializado de la Subdirección de Disposición Final

OTRAS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Andrea Ximena, Bastidas Pérez	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		Asistencia virtual
Ana Carolina Bucheli Olmos	Coordinadora Estrategia Cuidado Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Asistencia virtual

Ana María Montoya	Contratistas del Equipo de Comunicaciones	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia presencial
Andrea Paola García Ruiz	Asesora del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Asistencia virtual
Ángela Cárdenas	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Asistencia presencial
Angie Paola Mesa Rojas	Directora de Gestión del Conocimiento	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia presencial
Beatriz Yadira Díaz Cuervo	Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asistencia presencial
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	Profesional especializada (E) de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia presencial
Claudia Patricia Rodríguez Cobos	Equipo Delivery Unit	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		Asistencia virtual
Charlotte Schneider Callejas	Profesional Especializada Salud y Género - Referente Política Mujeres y Equidad Género	Secretaría de la Salud	X		Asistencia virtual
Cristina Venegas Fajardo	Asesora del Despacho	Secretaría de Integración Social	X		Asistencia presencial
Diana Marcela Velazco Rincón	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General Distrital	X		Asistencia presencial
Edith Julieth Camargo Pardo	Contratista de la Subdirección de Información Sectorial	Secretaría Distrital de Hábitat	X		Asistencia virtual
Edgar Andrés Figueroa Victoria	Director de Planes Maestros y Complementarios	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asistencia presencial
Eloisa María Cardona Alvarado	Asesora del Despacho	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia presencial
Jayn Patrich Pardo García	Jefe Oficina de Gestión Social	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Asistencia presencial
Jorge Luis Prieto Saavedra	Asesor del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Asistencia virtual
Juan David Cortes González	Líder Estrategia Escuela Hombres al Cuidado	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		Asistencia virtual
Katterin Pauna Díaz	Asesora	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Asistencia presencial
Hernán Darío Tocarema Garzón	Profesional especializado 222 de la Subdirección de Disposición Final	Unidad Especial de Servicios Públicos	X		Asistencia virtual
Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Seguridad	X		Asistencia presencial
Ivette Shirley Sepúlveda Sanabria	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia virtual/presencial
Layda María Zuluaga Rivera	Coordinadora del programa Naturaleza, Salud y Cultura	Jardín Botánico José Celestino Mutis	X		Asistencia virtual

Leonardo Arango	Contratista de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		Asistencia virtual
Liliana Palacios Machado	Profesional Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación	X		Asistencia virtual
Lorenza Bordamalo Guerrero	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia presencial
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría Distrital de Hábitat	X		Asistencia presencial
Maribel López Quintero	Contratista – Asesora de la Dirección	Jardín Botánico de Bogotá	X		Asistencia virtual
Martha Patricia Perdomo Chamucero	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia virtual
Natalia Andrea Rincón Parra	Contratista del Despacho	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia virtual
Nubia Johana Arango Mesa	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría Distrital de Salud	X		Asistencia virtual
Ricardo Ramírez Pachón	Profesional especializado - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Asistencia virtual
Virginia Torres Montoya	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación	X		Asistencia presencial
William García Machado	Director de Desarrollo Empresarial y Empleo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		Asistencia presencial
Wilson Rodriguez	Coordinador técnico	Jardín Botánico de Bogotá	X		Asistencia virtual
Yanin Paola Donado Rosas	Asesora de la Dirección General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		Asistencia virtual

CITACIÓN:

Todas las directivas de las Secretarías, Institutos y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, así como la alcaldesa Mayor de Bogotá, fueron invitadas a través del oficio No. 1-2023-001141 firmado por la presidencia de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, con fecha del 07 de febrero del año en vigencia. La presidenta de la Comisión generó el enlace en la Plataforma Teams, el cual se compartió por correo electrónico el día de la citación con integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo. La convocatoria se realizó de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”: “La Secretaría Técnica deberá convocar por correo electrónico a las sesiones ordinarias de la Comisión. La convocatoria debe ser enviada por lo menos con ocho (8) días calendario de anticipación, incluyendo el orden del día de la sesión y los documentos técnicos que se pretendan someter a consideración. (...). Tanto para las reuniones ordinarias como las extraordinarias, se debe indicar el lugar de la reunión si la sesión es presencial, o el vínculo para acceder a la reunión, si es virtual.”.

ORDEN DEL DÍA:

1. Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023
2. Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado
3. Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado
4. Presentación comerciales Sistema de Cuidado
5. Varios

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum:**

Según lo establecido en el artículo 4. Quórum del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión

Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”: “Habrá quórum para deliberar cuando estén presentes los representantes de la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”. De acuerdo con lo anterior, se verifica el quórum a través de llamado a lista y se inicia la sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día:

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023
3. Avances y logros en Manzanas del Cuidado
4. Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado
5. Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado
6. Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado
7. Varios

3. Desarrollo de la sesión (Anexo 3):

Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023

La secretaria de la Mujer, Diana Rodríguez Franco, presenta los avances en la implementación del plan de acción de la Comisión previsto para el año en vigencia con énfasis en la estrategia territorial del Sistema Distrital del Cuidado, para la cual es muy importante que las entidades garanticen la contratación que se requiere para la prestación de servicios en las diferentes formas de operación.

A. Manzanas del cuidado

A la fecha se encuentran operando 15 manzanas del cuidado y se tiene prevista la inauguración de cinco (5) manzanas más para un total de 20 en operación al final del año en vigencia. De ahí la importancia de contar con el cronograma de inauguración claro para prever las acciones necesarias para su puesta en operación:

Manzanas 2023					
Manzanas del Cuidado					
No.	LOCALIDAD	EQUIPAMIENTO ANCLA	ENTIDAD ANCLA	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
16	Fontibón	CDC La Giralda	Secretaría de Integración Social	27 de febrero 2023	
17	Puente Aranda	CDC José Antonio Galán	Secretaría de Integración Social	Marzo 2023	
18	Suba	CEFE Fontanar del Río	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Abril 2023	
19	Antonio Nariño*	Predios SAE (Pendiente reunión)	Por definir*	Mayo 2023	POT: Nodo San Juan de Dios Plan B CDC Timiza
20	Teusaquillo*	Predios SAE (Pendiente reunión)	Por definir*	Julio 2023	POT: Nodo de equipamientos El Campín
21	Barrios Unidos	CDC María Goretti	Secretaría de Integración Social	Último trimestre del año	

La ubicación de los equipamientos ancla depende de la disponibilidad de infraestructura en cada una de las localidades, situación que plantea retos donde hay déficit como en los casos de Suba (por este motivo se han priorizado CEFE como equipamientos ancla), Antonio Nariño y Teusaquillo. Para el caso de estas dos últimas localidades se han identificado predios de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (en adelante SAE), pero se aplazó la reunión programada. En Barrios Unidos se está construyendo un Centro de Desarrollo Comunitario nuevo. Otro reto es optimizar la infraestructura existente y buscar alternativas para la identificación de otros equipamientos. En todo caso, en algunas localidades los buses del cuidado suplen estas limitaciones para acercar los servicios del Sistema de Cuidado.

De no lograrse el trámite respectivo con la SAE antes de Ley de Garantías (entre julio y octubre de 2023), la propuesta es que el equipamiento ancla de las dos manzanas del cuidado pendientes sea liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social, así: No. 19: Manzana del Cuidado de Kennedy, Centro de Desarrollo Comunitario (Kennedy y Timiza). Esta localidad tiene un índice de priorización de 83.3 como Ciudad Bolívar y Bosa que ya cuenta con dos manzanas del cuidado. Al respecto, la secretaria de

Integración Social indica que en el caso del CDC Timiza es necesario verificar la disponibilidad de espacios y si se tiene programada o no remodelación en este equipamiento.

No. 20: Manzana del Cuidado de Barrios Unidos, Centro de Desarrollo Comunitario (María Goretti), cuya inauguración de realizaría después de Ley de Garantías, considerando el cronograma de obra. A la fecha, la obra evidencia un 3% de ejecución y están contemplados para consultorio médico, atención psico-jurídica, atención de Desarrollo Económico, lavandería comunitaria, jardín infantil, centro día, así como parte administrativa de la manzana del cuidado y Subdirección Local de Integración Social. La fecha de entrega está prevista para el mes de noviembre del año en vigencia. La secretaria indica que es necesario trabajar en el diseño de la parte externa (andenes, por ejemplo), por lo que solicita el apoyo de Gobierno y específicamente la Alcaldía Local.

De acuerdo con lo anterior, si bien el objetivo es llegar a todas las localidades con manzanas del cuidado, el compromiso en esta Administración Distrital es poner en operación 20 manzanas en el Distrito Capital, aunque en algunos casos se ubique más de una manzana en una localidad, como ya sucede en Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Según lo establecido en el POT, a mediano y largo plazo en todas las localidades deberán ponerse en operación manzanas del cuidado. Al respecto, la Secretaría de Planeación indica que, si no se ubica un equipamiento ancla en la localidad de Teusaquillo en el corto plazo, la Comisión debe tener en cuenta que en el futuro es viable poner en operación esta manzana del cuidado en el marco del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo. Al respecto, es importante adelantar acciones de articulación para que este instrumento contribuya a la promoción de los servicios del cuidado y no se presenten limitaciones en el futuro para la operación de manzanas del cuidado en ese territorio. La Manzana del Cuidado de Teusaquillo está prevista en el nodo del Campin. En todo caso, es importante que los Sectores de Planeación y Cultura, Recreación y Deporte consideren la proyección de la manzana del cuidado en esta localidad.

La secretaria de la Mujer informa que la inauguración de la Manzana del Cuidado de Fontibón se realizará el próximo 27 de febrero. A tener en cuenta que la sala de informática funcionará en la biblioteca de BiblioRed, la cual está dentro del CDC y recibe cerca de 200 ciudadanas y ciudadanos al día y es esta dependencia la que facilita los equipos de cómputo. Esto implica retos administrativos para los Sectores de Integración Social, Cultura, Recreación y Deporte y Educación, como se han presentado en otras manzanas como la de Los Mochuelos en Ciudad Bolívar. La cartelera de servicios esta concertada en el marco de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión, la cual es presentada en la sesión:

Sector	Nombre del servicio	Sector	Nombre del servicio
SDE	- Educación Flexible - Talleres de orientación socio-ocupacional - Refuerzo escolar	SDS	- Acciones colectivas - RBC Casa a Casa y Grupos comunitarios
SDM	- Formación complementaria - Orientación psicojurídica - Talleres cambio cultural	SDCRYD	- Escuela a cuidar se aprende - Ciclos de lectura
SDIS	- Tiempo propio (yoga, natación, zumba, etc). - El arte de cuidarte - Centro crecer - Desarrollo de capacidades	IDARTES IDRD	- Nidos - Escuela de la bici y actividad física
SDDE	- Ruta de emprendimiento - Ruta de empleo	SDA JBB IDPYBA	- Manejo ambiental - Agricultura urbana - Brigada médica veterinaria - Jornadas de esterilización
		SDH	Talleres de educación e inclusión financiera

La secretaria de Integración Social informa que se logró habilitar un espacio en el parqueadero para actividades al aire libre, donde se pintó una pista que podría ser funcional para la Escuela de la Bici, lo que amerita una visita del IDRD en tanto no estaba previsto. La secretaria de la Mujer hace énfasis en que los servicios que se incluyeron en la ficha técnica son los que efectivamente se prestarán desde la inauguración de la Manzana del Cuidado de Fontibón, los demás se irán incluyendo progresivamente a solicitud de las entidades a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado. A solicitud de Integración Social, se revisa la ficha técnica y se confirma que se incluyeron los servicios dirigidos a primera infancia en el Jardín Infantil La Giralda y el Jardín infantil La Cabaña Fontibón.

B. Buses del cuidado

La secretaria de la Mujer informa que se está desarrollando el ciclo IV y se implementará el Ciclo V en el segundo semestre de 2022; sin embargo, de este último están por definir las localidades y zonas de operación. Respecto al ciclo que está operando actualmente desde el 16 de enero y hasta el 17 de junio de 2023, el bus del cuidado rural está ubicado en las localidades de Usme, Usaquén y San Cristóbal, mientras que el bus del cuidado urbano está prestando sus servicios en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Engativá y Suba. A diferencia de las manzanas del cuidado y en razón a las características de los buses del cuidado, en su infraestructura se

prestan en la actualidad ocho (8) servicios consolidados para personas cuidadoras, personas que requieren cuidado y diferentes niveles de apoyo, y ciudadanía en general, así como otros en proceso de consolidación, a saber: I. Formación: 1. Educación flexible para finalizar educación básica y secundaria. 2. Talleres de orientación ocupacional. 3. Formación complementaria. II. Respiro: 4. Apoyo psicosocial y jurídico a mujeres en todas sus diversidades. 5. Actividades recreativas, físicas y culturales. 6. Acciones de prevención y promoción en salud. 7. Atención psico-jurídica a personas mayores que requieren cuidado. III. Cuidado: 8. El arte de cuidarte. 9. Actividad física. IV. Transformación cultural: 10. Talleres de reflexión en torno a las normas de género relacionadas con el trabajo de cuidado.

Sin embargo, hay servicios que la ciudadanía ha propuesto y que la secretaria de la Mujer pone a consideración de las directivas, en aras de garantizar su prestación en los buses del cuidado:

- Servicios del Instituto de Protección y Bienestar Animal
- Cuidar para reivindicarte (personas con discapacidad) de la Secretaría de Integración Social
- Educación Financiera para la adquisición de vivienda de la Secretaría de Hábitat

Hay otros aspectos relevantes a considerar para garantizar el buen funcionamiento de los buses del cuidado, teniendo en cuenta que se encuentran ubicados en sectores por infraestructura precaria. Es clave reforzar la seguridad en los sectores aledaños a los buses del cuidado, así como garantizar el transporte a los equipos que deben trasladarse a las zonas rurales para la prestación de los servicios.

C. Asistencia en casa

Los servicios asociados con este modo de operación son brindados por las Secretarías de Salud, Integración Social y Mujer. La implementación se está realizando en el caso de las Secretarías de Salud e Integración Social; sin embargo, no se ha iniciado en el caso de la Secretaría de la Mujer debido a que los recursos provienen de Bloomberg Philanthropies y el operador es PNUD. A la fecha se está adelantando la contratación de las personas naturales y jurídicas que se requieren para poner en marcha el Programa de Asistencia Domiciliaria.

Avances y logros en Manzanas del Cuidado

La secretaria de la Mujer presenta algunos de los avances y logros alcanzados en lo que va corrido del año. Las manzanas del cuidado continúan fortaleciéndose, dos manzanas más tienen lavadoras comunitarias gracias a la gestión de Integración Social: CEFE San Cristóbal y El Castillo de las Artes, equipamientos ancla de las Manzanas del Cuidado de San Cristóbal y Mártires respectivamente. Esta última cuenta además con calefacción en los espacios para niños y niñas y una cocina con doble propósito, cocina comunitaria y cocina pedagógica en el marco de la Escuela Hombres al Cuidado. Así mismo, se inauguraron dos consultorios médicos en las Manzanas del Cuidado de San Cristóbal, CEFE y Aula Ambiental.

La secretaria de Cultura, Recreación y Deporte informa que está en proceso el paso de El Castillo de Las Artes a la Administración Distrital, específicamente al Idipron. En la actualidad, se está a la espera de un artículo en el proyecto del Plan de Desarrollo Nacional que establece un mecanismo para el paso directo de los bienes de la SAE a las entidades públicas, en aras de facilitar el tránsito del que se había previsto con la abogada especialista en el tema. La alcaldesa está de acuerdo con esta decisión. Ahora depende de la aprobación del artículo en el Plan de Desarrollo Nacional.

La secretaria de la Mujer recuerda los pendientes a quienes integran la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado:

- Finalizar proceso de contratación de equipos para la prestación de los siguientes servicios:
 - i) Lavanderías en El Castillo de las Artes y la Casa LGTBI
 - ii) Arte para reivindicarte (el nombre del servicio puede cambiar)
 - iii) Escuela de Hombres al Cuidado
 - Definir espacios para dupla psico-jurídica en el CEFE de San Cristóbal y Tunjuelito.
 - Definir espacio para prestar el servicio de refuerzo escolar en Usaquén

La secretaria de Educación plantea revisar las implicaciones de las modificaciones en la forma de operar del SENA para la oferta de servicios del Sistema.

Desde el IDRD se expone la posibilidad de ampliar las atenciones en las manzanas que ya existen utilizando otros espacios en el perímetro de la manzana del cuidado, se pueden identificar espacios aledaños a los equipamientos ancla para ubicar puntos de actividad física. Tienen disposición de revisar para ampliar los servicios que presta la entidad. En el caso de Sumapaz, se reportarán las atenciones que están realizando allí al sistema de información del Sistema Distrital de Cuidado. También podrían realizar la avanzada en las manzanas del cuidado que están por inaugurarse para proyectar los servicios a prestar allí, tanto de Escuela de la Bici como de Actividad Física, para ir adelantando la prestación del servicio de manera previa y consolidar el servicio, específicamente en Fontibón, Puente Aranda y Suba. Al respecto, la secretaria aclara que los servicios se pueden prestar en el perímetro de la manzana y no necesariamente en el equipamiento ancla.

Desde la Secretaría de Educación se garantiza la continuidad de la prestación del servicio en los colegios que se encuentran en el perímetro de la manzana del cuidado o los buses del cuidado y los pilotos continúan en diferentes instituciones educativas. Es importante que estas atenciones se reporten en tanto se enmarcan en el Sistema Distrital del Cuidado. Las cifras deben reflejar todos los servicios que presta el Sistema durante y después en lógica de proceso.

A propósito de la alta demanda en las manzanas y buses del cuidado de los servicios de formación de complementaria con el SENA, la secretaria de la Mujer invita a que si hay otras entidades que tienen disponibilidad de cupos, estos se asignen en las diferentes formas de operar del Sistema Distrital de Cuidado, considerando que los cupos asignados a la secretaria de la Mujer son muy limitados.

Con respecto a la inquietud de la secretaria de Planeación para utilizar los CADE como entidad ancla de las manzanas, no se considera viable por la disponibilidad de espacios para que otras entidades presten sus servicios y los intereses de la ciudadanía que se acerca a este tipo de infraestructura, realizar trámites operativos como el pago de servicios públicos.

Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado

La directora de Gestión del Conocimiento recuerda el compromiso que a 31 de marzo de 2023 es que todos los Sectores estén integrados al Sistema de Información. Para el año 2023 se sumaron 4 Sectores: Gobierno, Desarrollo Económico, Hábitat y Ambiente. A la fecha ya Desarrollo Económico transfirió la información y los otros tres sectores esta pendiente la reunión para adelantar la respectiva articulación que permita la transferencia de esta. La fecha establecida es posible de cumplir si máximo al 17 de marzo los Sectores en proceso de integración transfieren la información a la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría de la Mujer, puesto que se requiere tiempo para la revisión, ajuste y retroalimentación. Se destaca el trabajo de articulación con las delegadas de los Sectores que se integraron el año pasado, y se requiere que desde cada entidad se designen unos enlaces con este fin en la medida que se vayan integrando al Sistema de Información. La directora informa que el nuevo enlace por parte de la dependencia es Laura Carolina Díaz Parra, cuyo correo es ldiazp@sdmujer.gov.co. Se va a procurar mantener este enlace y lo mismo se solicita a las demás entidades, para facilitar la coordinación y articulación.

A continuación, los avances tanto en articulación con Sectores como frente a las alianzas, presentados por la directora de Gestión del Conocimiento:

Sector en proceso de integración	Avance
Desarrollo Económico	Ya transfirieron información 2022
Gobierno	Compromiso de transferencia Alcaldías Locales
Ambiente	Reunión: 21 de febrero de 2023
Hábitat	Reunión: 23 de febrero de 2023
Articulación	Proceso
SDPlaneación	Acuerdo de intercambio de información - Integración de datos con Base Maestra - Front: Febrero y marzo. La secretaria de la Mujer ya cuenta con una versión 1.0 y a destacar que se va a contar con un Front del Sistema de Información.
Alta Consejería TIC	Diseño del Manual de arquitectura o Manual de Operación del Sistema de Información para todos los Sectores: Garantizar condiciones de acceso y seguridad de información en la próxima información evitando cualquier tipo de traumatismo: Febrero – Agosto.
Laboratorio de Innovación	Implementación de prototipo para mejorar el proceso de registro y captura de información, en dos manzanas con dos servicios, uno de la SDMujer y otro del IDRD: Febrero a mayo
Ágata	Articulación Ciudadano 360°

La observación es que el reporte en las Mesas Locales de las Manzanas del Cuidado y de las Unidades Móviles se va a continuar realizando.

Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado

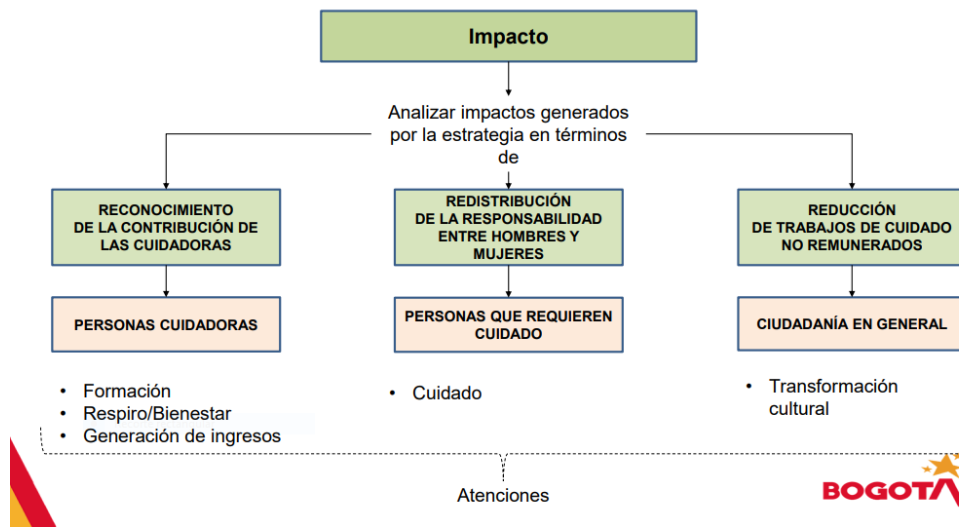
La secretaria de la Mujer resalta la alianza con la Secretaría de Planeación para medir el impacto del Sistema Distrital de Cuidado. A continuación, se presentan las generalidades por parte de Planeación:

¿Cuál es la importancia estratégica de esta evaluación? Después de 3 años de ejecución, es importante evidenciar de manera conjunta los principales logros y avances y en términos de política pública, asegurar la sostenibilidad del Sistema en el largo plazo. La evaluación va a tener dos componentes, uno de impacto y otro de operaciones y el objetivo es realizar una evaluación de operaciones, y de impacto de corto y mediano plazo del Sistema Distrital de Cuidado y de sus estrategias territoriales. Los objetivos específicos son:

1. Caracterizar beneficiarios y las estrategias territoriales: Manzanas, Buses y Cuidado Casa a Casa (Componente Transversal).
2. Valorar los impactos generados por las estrategias territoriales, en términos del reconocimiento, la redistribución y la reducción (Componente Impacto).
3. Evaluar la articulación de las entidades que hacen parte del Sistema (Componente Operaciones).
4. Evaluar los modelos operativos de simultaneidad, proximidad, duplas y flexibilidad (Componente Operaciones).
5. Generar recomendaciones de política pública, buenas prácticas y retos (Propósito General).

Las preguntas orientadoras transversales propuestas son las siguientes:

- a. ¿Cuáles son las características sociales, económicas y culturales de los hogares beneficiarios a través del Sistema Distrital del Cuidado? Valoraciones objetivas y subjetivas de las personas cuidadoras y que requieren cuidado y apoyo, así como de los resultados.
- b. ¿Cuáles son las valoraciones y percepciones de las cuidadoras, personas que requieren cuidado o altos niveles de apoyo y familiares, sobre los resultados del Sistema Distrital de Cuidado?
- c. ¿Qué se va a analizar en el componente de impacto?



Se pretende incluso medir la transformación cultural que está generando el Sistema Distrital de Cuidado. Es importante considerar que la evaluación debe repetirse en el tiempo. Se pretende que la evaluación sea el punto de inicio de un Sistema de Evaluación. Para la evaluación de impacto se tienen contemplados dos instrumentos, uno cuantitativo (aplicación de encuestas) y otro cualitativo (talleres participativos y entrevistas a actores relevantes). Las preguntas orientadoras de cada una de las 3R son las siguientes:

Reconocer:

- ¿Qué impactos se evidencian sobre el autorreconocimiento de las personas cuidadoras beneficiarias?
- ¿Cuál ha sido la incidencia del SIDICU sobre el empoderamiento de las personas cuidadoras?

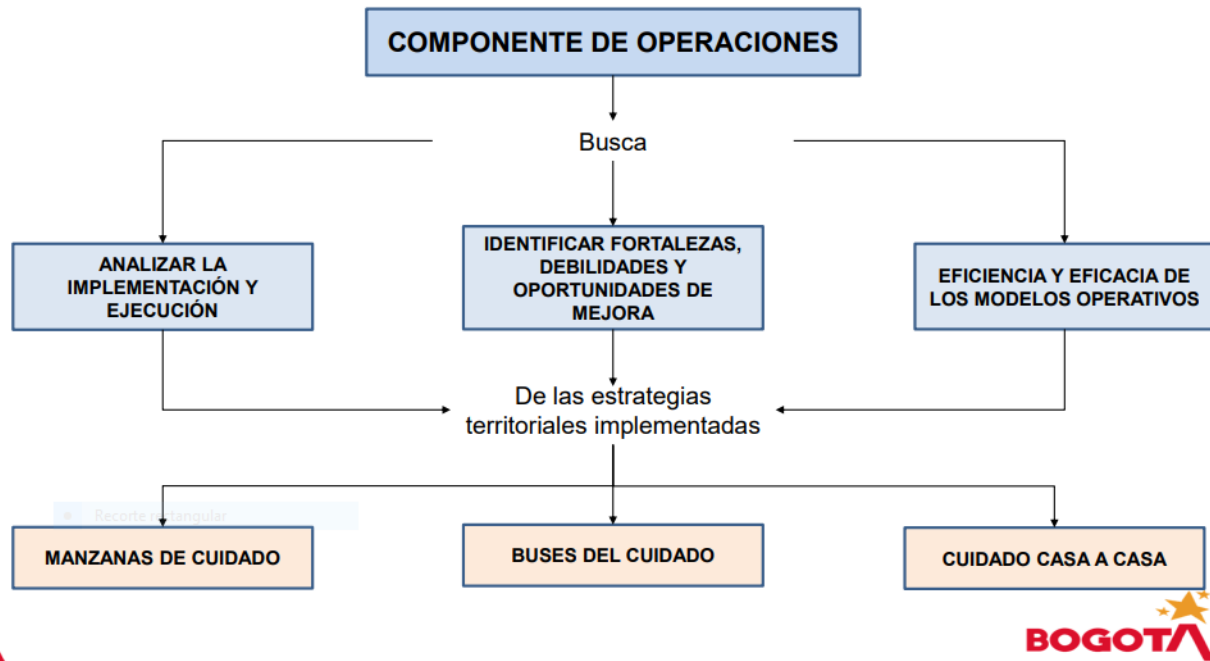
Redistribuir:

- ¿De qué manera contribuyó el SIDICU sobre la opinión de que “las mujeres son mejores que los hombres en el trabajo de cuidado”?
- ¿Qué tipo de norma social con respecto al trabajo del cuidado predomina en los hogares (mujeres/hombres) de las cuidadoras?

Reducir:

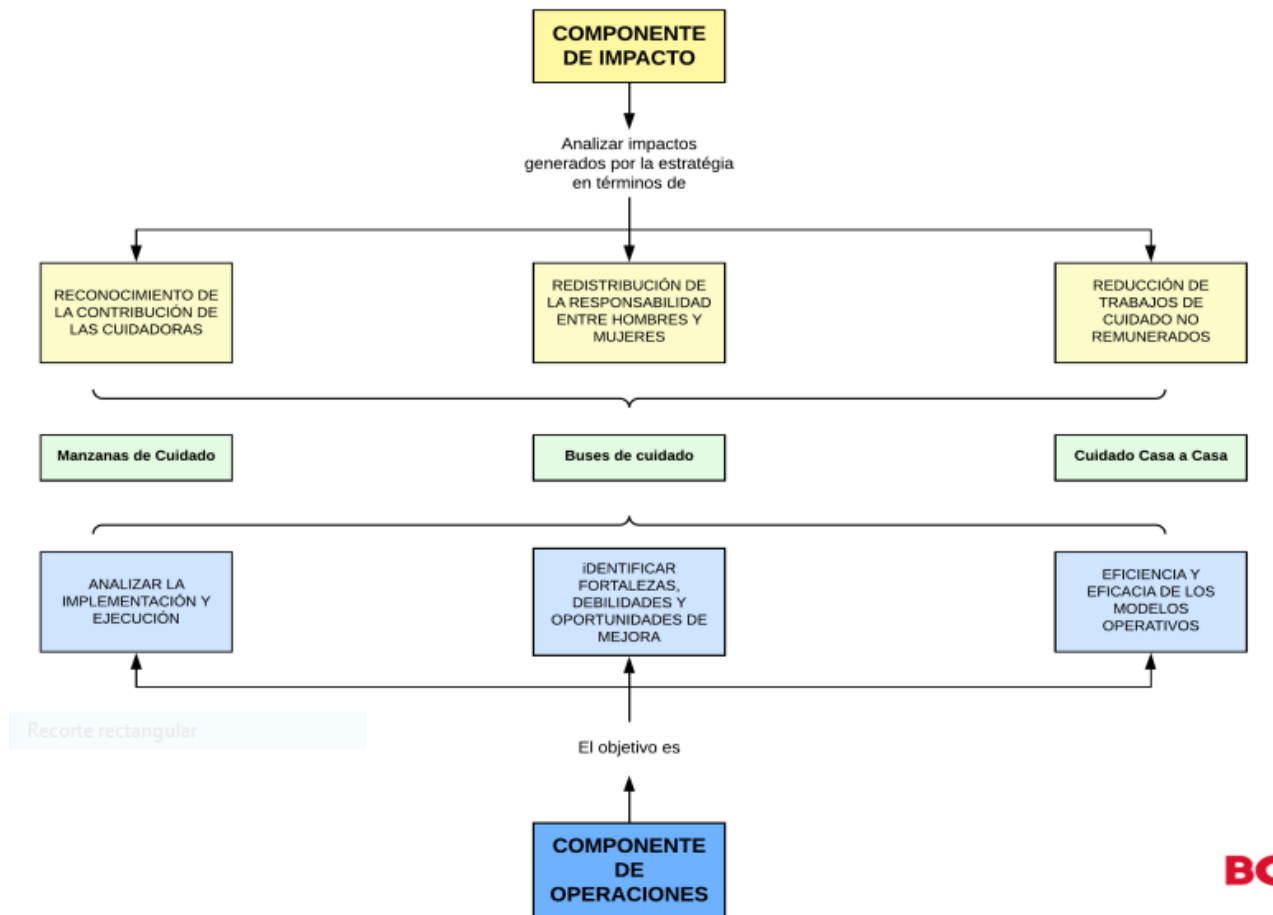
- ¿Cómo ha transformado el SIDICU el uso de tiempo por parte de las cuidadoras?
- ¿En qué medida a raíz del SIDICU las mujeres redujeron el tiempo de dedicación en trabajos domésticos y de cuidado no remunerados?

En el componente de operaciones no solo es importante el componente del Sistema, sino cómo mejorar la operación actual:



El tema de eficiencia es importante porque se le está pidiendo a la firma que realice un análisis de los costos de cada una de las estrategias Vs. Resultados para determinar una combinación más eficiente. Para el ejercicio cualitativo, la Secretaría de Planeación considera importante la participación del Consejo Consultivo de Mujeres, teniendo en cuenta que han manifestado que quieren ser partícipes de la evaluación, no para el diseño sino en la consulta. Que sean parte de los actores que la firma consulta. Al respecto, la secretaria de la Mujer considera importante que se consulte al Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado, conformado por representantes de sectores poblacionales y ciudadanía.

La Secretaría de Planeación presenta el esquema general de la evaluación. El componente de impacto evalúa el impacto de cada una de las R y de las atenciones que allí se generan. Luego está el componente de operación donde se hace énfasis en el análisis de los esquemas operativos y las preguntas orientadoras transversales que permitirán caracterizar a toda la población.



Se informa que la semana pasada se envió para estudio de mercado el anexo técnico, en conjunto con la Secretaría de la Mujer. Se espera desarrollar la etapa precontractual entre febrero y abril para iniciar la ejecución a finales de abril y lograr todos los productos de la evaluación en el mes de noviembre de 2023. Los productos son los siguientes: Producto 1. Informe metodológico. Producto 2. Informe de prueba piloto (Grupo Tratamiento como Grupo Control). Producto 3. Informe final de trabajo de campo y primera entrega de la documentación de las bases de datos de la evaluación. Producto 4. Informe de resultados de la evaluación y segunda entrega de la documentación de las bases de datos de la evaluación. Producto 5. Informe final de la evaluación, recomendaciones e insumos de difusión.

La secretaria de la Mujer destaca la relevancia de los componentes cualitativos y cuantitativos y socializa que en el proyecto de acuerdo para institucionalizar el Sistema Distrital de Cuidado se incluyó un capítulo sobre seguimiento, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y divulgación. El secretario de Salud refuerza e indica que parte del despliegue de políticas públicas es la evaluación de impacto, y sus resultados deberían orientar la toma de decisiones del Gobierno. La secretaria de la Mujer indica que se cuenta desde el año 2022 con un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos, un insumo que aportará a la evaluación de impacto a realizarse.

La secretaria de Cultura, Recreación y Deporte comparte que cuentan con un Observatorio de Cultura, el cual cambio de realizar la Encuesta Bienal de Cultura a un conjunto variado de instrumentos de medición. Invita a la Secretaría de Planeación a realizar un trabajo conjunto para revisar las proyecciones de impacto que se tienen previstas, en servicios como Línea Calma en el marco de Hombres al Cuidado. El Observatorio cuenta con una serie de aprendizajes muy valiosos y puede dar cuenta de transformaciones de imaginarios culturales de la ciudadanía. El Distrito Capital cuenta con la capacidad instalada de varios observatorios, pero es importante articular y visibilizar este potencial.

Desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, como valor agregado e inspiración en el Sistema Distrital del Cuidado, el año pasado se crearon y fortalecieron 800 grupos de redes de cuidado, se realizaron 6 encuentros locales y el Congreso Distrital de Experiencias Exitosas, y además se esta acompañando con funciones tecnológicas ese desarrollo. Al respecto, la secretaria de la Mujer menciona que hay un ajuste pendiente por hacer en el nombre de la estrategia, debido a que las redes del cuidado son una de las

formas de operar del Sistema Distrital de Cuidado que se usa en el POT y que se espera se conformen por UPL, se trata de redes de equipamientos de cuidado. Usar el mismo nombre en dos contextos tan distintos genera confusión, motivo por el cual se solicitó a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia cambiar el nombre por uno que aluda a esta estrategia de articulación ciudadana con énfasis en seguridad. La secretaria de la Mujer propone abordar este tema antes del próximo Consejo de Seguridad.

Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado

La secretaria de la Mujer indica que hasta ahora se han liderado las comunicaciones desde la entidad, por medio de la página Web de la entidad y del Sistema de Cuidado (ahora manzanas del cuidado por temas de recordación y posicionamiento), así como por medio de las redes sociales; sin embargo, la apuesta es difundirlo desde todas las entidades que lo integran, a todas las poblaciones de Distrito que convocan cada una. Desde una sola entidad no se logra el mismo impacto que desde la Administración Distrital en su conjunto.

¿Qué se ha hecho hasta ahora?

1. Historias de cuidadoras. Beneficiarias que cuentan su experiencia en las Manzanas del Cuidado.
2. Contenido permanente sobre la oferta de servicios.
3. Contenido audiovisual inspirador, fresco y centrado en evidenciar cómo las Manzanas del Cuidado transforman la vida de las mujeres.
4. Plan de medios 360°. Cuñas, medios impresos, eucoles, vallas, carro vallas, canales digitales, reportajes en televisión, activaciones en territorio.

¿Cuáles son los logros en 2022?

Plataformas digitales:

Más de 10.000 inscripciones a través de la página Web.
 2'623.670 reproducciones en Youtube. Serie Ana la Ciudadana y videos de las Manzanas del Cuidado.
 Más de 2'623.670 de visitas a la página Web.
 Más de 300.000 visualizaciones a las Manzanas del Cuidado a través de Google Maps.
 15'100.000 impresiones en Twitter, Facebook e Instagram.

Plan de medios:

\$952 millones en plan de medios

Free Press:

Más de 350 impactos en medios de comunicación. 230% más que en el 2021.

Territorio:

Cerramos el 2022 con branding unificado en todas las Manzanas del Cuidado \$350 millones invertidos.

¿Para dónde vamos? ¿Con qué se cuenta?

Comunicación masiva

Dos comerciales de TV pautados en horario prime time por Código Cívico (marzo a julio). Ver en: <https://we.tl/t-JJBWoBODK9>
 Presencia en las pantallas de los buses del SITP y Red CADE (desde marzo)

Comunicación comunitaria

20.000 afiches en tiendas barriales y puntos de alto tráfico en las áreas de cobertura de las Manzanas del Cuidado (desde marzo)
 Voz a voz comunidad - 400.000 volantes para distribución en territorio (desde marzo).

Comunicación institucional

Instalado branding 15 Manzanas del Cuidado y listo el de las 5 manzanas restantes para instalarse, teniendo en cuenta que para diferenciarse del Sistema Nacional del Cuidado, se hace referencia al Sistema Distrital del Cuidado.

Uno de los retos clave en comunicaciones para 2023 es el establecimiento de un WhatsApp Business y el desarrollo de contenidos orgánicos para WhatsApp, como parte del proceso de profesionalizarse. Así mismo, es importante incrementar el porcentaje de recordación que está en un 37%. La secretaria de la Mujer presenta una propuesta más enfocada que se desarrolló con los equipos de comunicaciones de las entidades, en aras de potencializar los procesos que ya se vienen adelantando y las herramientas con las que ya se cuenta que tienen impacto en las poblaciones a las que van dirigidos los servicios de cada una de las entidades:

Alcaldía Mayor

- Producción de contenido y difusión permanente en los canales de Alcaldía: historias, notas, videos.
- Globos aerostáticos en cada Manzana del Cuidado (producción y sostenimiento helio).
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Salud

- Recetar (formular) las Manzanas del Cuidado en todos sus puntos de atención médica como una fórmula de salud preventiva.
- Difusión de volantes. (SDMujer envía diseños)
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Secretaría General

- Pantallas de CADES y SuperCADES en Bogotá. (SDMujer envía diseños).
- Imprenta Distrital: Imprimir volantes y materiales con remanentes. (SDMujer envía diseños)
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Movilidad

- Pantallas del SITP. (1.8 millones pasajeros/día) (SDMujer envía diseños)
- Identificación de portales y estaciones con Información de las Manzanas del Cuidado.
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Educación

- Divulgación en los colegios distritales: Reuniones de padres de familia, carteleras, comunicación dirigida a niñas y niños, etc.
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Cultura, Recreación y Deporte - Idartes - IDRD

- Incluir en la programación cultural de todos los escenarios públicos de la ciudad divulgación de las Manzanas del Cuidado.
- Mensajes de cambio cultural enmarcados en #ACuidarSeAprende.
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Desarrollo Económico

- Divulgar las Manzanas del Cuidado en ferias de emprendimiento de la ciudad. (Volantes, afiches, jingle, comerciales) (SDMujer envía diseños)
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Hábitat

- Divulgación en todas las jornadas de subsidios y mejoramiento de vivienda. (SDMujer envía diseños)
- Señalización urbana de las Manzanas del Cuidado.
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Ambiente

- Difundir servicios ofrecidos en Manzanas: avistamiento de aves, agricultura urbana, etc.
- Divulgación de Manzanas y servicios en los recorridos del Jardín Botánico.
- Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

Varios

La Secretaría de Salud indaga sobre el número de horas que las entidades relevan a las personas cuidadoras en sus casas por parte de Integración Social (4 horas dos veces a la semana) y Mujer (4 horas semanales durante tres meses). En el caso de esta entidad, prestaban el servicio una vez a la semana, 8 horas, durante 2 semanas. Luego de la evaluación, el equipo de trabajo realizó una contrapropuesta que se espera convalidar en este espacio. Este año la entidad debe prestar el servicio a 1200 personas más. La propuesta es brindar el número de horas de relevo según las necesidades de cada una, categorizando según la estandarización de salud mental, así: M1. Mujer con riesgo de salud mental leve o sin presencia de riesgo en salud mental sin sobrecarga. Relevo de 4 horas semanales y 32 horas en total. M2. Mujer con riesgo en salud mental moderado y sobrecarga leve. 8 horas semanales y 64 horas en total. M3. Riesgo en salud mental alto y sobrecarga intensa. 16 horas semanales y 128 horas en total. De acuerdo con lo anterior, la estandarización se soporta en un diagnóstico de salud mental, más allá de estandarizar todas las intervenciones. La oferta de relevo que brinda la entidad se corresponde con la categoría M2, la media de Salud. Si bien se releva a las personas cuidadoras 8 horas semanales, están se dividen en dos visitas debido a que prestar en un solo día se presenta unos retos logísticos como garantizar el almuerzo para el equipo que brinda el servicio y quien accede a este, así como unas responsabilidades adicionales. El secretario de Salud invita a reflexionar sobre las necesidades de relevo de las personas cuidadoras en aras de planificar respuestas efectivas que las atiendan. La secretaria de la Mujer presenta los servicios complementarios que se prestarán a las personas cuidadoras además del relevo en el marco del Programa de Asistencia Domiciliaria, a saber: certificación de saberes, apoyo en trámites para acceso a servicios

sociales y transformación cultural. También es relevante considerar el tipo de actividades de cuidado y apoyo que deben realizar las personas cuidadoras, por ejemplo, el nivel de atención y exigencia no es el mismo cuando se brinda apoyo a una persona con discapacidad o se cuida a niñas y niños en edad escolar. La secretaria de la Mujer comparte que el rediseño del Programa se basó en los resultados de un piloto realizado en el año 2021 que evidenció que un servicio a la medida de las necesidades, demandas e intereses de las familias es inmanejable, en tanto implica la prestación de múltiples servicios de manera simultánea.

El Jardín Botánico de Bogotá indica que uno de los lineamientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la puesta en funcionamiento de huertas urbanas en todas las manzanas del cuidado o aprovechar algún área verde donde sea posible tener contacto con la naturaleza. Se realizarán los respectivos acercamientos con las líderes de las manzanas del cuidado para identificar y coordinar las acciones necesarias para adelantar procesos de formación en agricultura urbana, establecer huertas y otras. Además, la entidad ha venido prestando el servicio de terapias de naturaleza en cuatro manzanas de cuidado. En la actualidad, el equipo de trabajo se reforzó para ampliar el servicio en seis manzanas del cuidado adicionales; sin embargo, se requieren necesariamente áreas verdes, incluso si estas se ubican en espacio público como parques, incluso se podría realizar un trabajo conjunto de mantenimiento de la cobertura vegetal. Es necesario coordinar los aspectos asociados con la prestación de estos servicios y realizar el trámite respectivo para la actualización de las fichas técnicas con la Unidad Técnica de Apoyo, con énfasis en aquellas manzanas del cuidado donde se brindarán servicios nuevos. Las actividades de arte y cultura terapéutica se podrían realizar en terrazas verdes, por ejemplo. Las actividades de terapia de naturaleza están vinculadas a las coberturas, y no necesariamente se deben realizar en el equipamiento ancla sino en el perímetro de la manzana del cuidado.

Desde la Secretaría de Ambiente se precisa que el Programa Mujeres que Reverdecen continúa durante 2023 con 1200 mujeres y que no está cubierto por el Decreto, en proceso de revisión, de Ingreso Mínimo Garantizado. Al tratarse de un programa que se implementó con recursos de Emergencia Social, tiene un tiempo de ejecución limitada asociada con las consecuencias de la pandemia de la Covid-19.

Se cierra de la sesión a las 2:12 p.m.

4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Aprobación de la puesta en operación de las Manzanas del Cuidado de Kennedy (la segunda en esta localidad) y Barrios Unidos, a inaugurar antes y después de la Ley de Garantías respectivamente.
Síntesis: Los equipamientos anclas de estas dos localidades serían Centros de Desarrollo Comunitario liderados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Si esta entidad verifica que no es viable que el CDC Timiza funcione como equipamiento ancla, la Secretaría de la Mujer continúa realizando las gestiones necesarias para ubicar el equipamiento ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño o Teusaquillo.	
	Implementación de la estrategia de comunicaciones a nivel intersectorial para divulgar y posicionar el Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá.
Síntesis: La propuesta presentada por la Secretaría Distrital de la Mujer incluye estrategias en el marco de la comunicación masiva, la comunicación comunitaria y la comunicación institucional, así mismo se plantean unos retos para las entidades que integran el Sistema Distrital del Cuidado entre los que se destacan los siguientes: WhatsApp Business, desarrollo de contenidos orgánicos para WhatsApp, inversión distrital unificada para un plan de medios, estrategia de relaciones públicas, campaña de lanzamientos de manzanas del cuidado y tareas específicas de comunicación con los equipos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, las Secretarías de Salud, General, Movilidad, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, Hábitat y Ambiente, el IDRD y el IDARTES.	

5. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Confirmar las condiciones y situación del Centro de Desarrollo Comunitario Timiza para establecerlo como equipamiento ancla de la segunda Manzana del Cuidado de Kennedy.	Margarita Barraquer, secretaria	Secretaría de Integración Social	Mes de febrero o marzo de 2023
2	Socializar las localidades y zonas de operación de los buses del cuidado para el ciclo V según propuesta convalidada en la Unidad Técnica de Apoyo.	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Segunda sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado
3	Revisar la viabilidad de prestar servicios en los buses del cuidado urbano y rural en el transcurso del año 2023, no necesariamente en las seis (6) zonas.	Directivas y delegaciones a Unidades Móviles, de las entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital del Cuidado.	Instituto de Protección y Bienestar Animal de la Secretaría de Integración Social y Secretaría de Hábitat	Hasta noviembre de 2023, mes en el que finaliza la operación de los buses del cuidado. Seguimiento en la próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado
4	Reforzar o diseñar e implementar una estrategia de seguridad en las zonas donde se encuentran ubicados los buses del cuidado.	Directivas y delegaciones a Unidades Móviles, de las entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital del Cuidado.	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Seguimiento en la próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado
5	Garantizar el traslado de los equipos de trabajo de las entidades que prestan servicios en el bus del cuidado rural para garantizar la implementación del Ciclo IV.	Directivas y delegaciones a la UTA y la Mesa de Unidades Móviles, de las entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital del Cuidado.	Secretarías de Educación, Salud, Integración Social y la Mujer e IDRD	Hasta el 17 de junio de 2023, fecha en la que finaliza el Ciclo IV. Seguimiento en la próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.
6	Adelantar las gestiones necesarias para fortalecer la prestación de los servicios en las Manzanas del Cuidado de Mártires, San Cristóbal (CEFE), Tunjuelito, Usaquén, entre otras.	Directivas y delegaciones a la UTA de las entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital del Cuidado, así como las entidades que lideran equipamientos ancla.	Secretarías de Integración Social, Cultura, Recreación y Deporte, Educación y la Mujer	Mes de marzo de 2023
7	Indagar si los cambios en las formas de operar del SENA pueden llegar a afectar los servicios de formación complementaria que se prestan en las manzanas y buses del cuidado, teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación ejerce la secretaria técnica de un Comité con esta entidad del nivel nacional.	Andrés Mauricio Castillo Varela, subsecretario de Acceso y Permanencia	Secretaría de Educación	Mes de marzo de 2023

6. Conclusiones

Es importante aunar esfuerzos para la inauguración de las cinco (5) manzanas del cuidado previstas para el año 2023, identificando alternativas para ubicar equipamientos ancla en las localidades donde hay déficits de equipamientos públicos. La Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado se ha propuesto inaugurar 20 manzanas del cuidado a finales del año 2023, aunque no necesariamente se pondrá en operación una manzana del cuidado en cada localidad del Distrito Capital. En atención a las situaciones presentadas, la Comisión Intersectorial decide avanzar en la inauguración de una segunda manzana del cuidado en Kennedy y la primera en Barrios Unidos, en equipamientos liderados por la Secretaría de Integración Social.

Es importante continuar consolidando la oferta de servicios en las diferentes formas de operar del Sistema Distrital de Cuidado, tanto en manzanas del cuidado como en buses del cuidado y programas de asistencia personal o domiciliaria, estandarizando la oferta de prestación de servicios y ampliándola en la medida de lo posible.

Es clave que los Sectores de la Administración Distrital transfieran la información necesaria a la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría de la Mujer para garantizar la consolidación de la población beneficiaria y las atenciones realizadas en el marco del Sistema Distrital del Cuidado, al tiempo que se continúa reportando información en las Mesas Locales de las Manzanas del Cuidado.

Si bien cada entidad ha establecido criterios específicos para la prestación de servicios de relevo, es importante continuar el intercambio de experiencias y aprendizajes en torno a los programas y proyectos que han implementado en esta Administración Distrital los Sectores de Integración Social, Salud y Mujeres, en aras de la unificación de criterios.

Potencializar los medios de comunicación de las entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital del Cuidado o de aquellas que integran la Comisión, para garantizar acceso a la información sobre el Sistema, promover el uso de sus servicios e incrementar el porcentaje de recordación de la ciudadanía.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Por definir.

En constancia firman,



PRESIDENTA
Diana Rodríguez Franco
Secretaria de la Mujer
Secretaría Distrital de la Mujer



SECRETARIA TÉCNICA
Diana Parra Romero
Directora del Sistema de Cuidado (E)
Resolución 0068 del 08 de febrero de 2023
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Resolución 027 del 03 de octubre de 2022
2. Radicado No. 2-2023-2008
3. Presentación en PowerPoint
4. Registro de asistencia en físico
5. Registro de asistencia de la Plataforma Teams.

Proyectó: Marcela Rodríguez Pinzón, profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer *Charla M. Rodríguez P.*

Revisó: Diana Parra Romero, directora del Sistema de Cuidado (E) e integrantes de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado

Aprobó: Diana Rodríguez Franco, secretaria de la Mujer y Natalia Moreno Salamanca, directora del Sistema de Cuidado

Resolución 027 de 2022 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Fecha de Expedición:

03/10/2022

Fecha de Entrada en Vigencia:

03/10/2022

Medio de Publicación:**Temas**

La Secretaría Jurídica Distrital aclara que la información aquí contenida tiene exclusivamente carácter informativo, su vigencia está sujeta al análisis y competencias que determine la Ley o los reglamentos. Los contenidos están en permanente actualización.

RESOLUCIÓN 027 DE 2022**(Octubre 03)*****Por medio de la cual se hace una delegación*****LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 9° de la Ley 489 de 1998, el artículo 40 del Decreto Ley 1420 de 1993, el artículo 17 del Acuerdo Distrital 257 de 2006 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo [40](#) del Decreto Ley 1421 de 1993, faculta al/la alcalde/sa mayor para delegar las funciones que le asignen la ley y los acuerdos, en los secretarios, jefes de departamento administrativo, gerentes o directores de entidades descentralizadas, en los funcionarios de la administración tributaria, en las juntas administradoras y los alcaldes locales.

Que según lo previsto en el artículo [9°](#) de la Ley 489 de 1998, las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la citada Ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones, afines o complementarias.

Que por disposición del inciso [2°](#) del artículo 9° ídem, "*(...) los representantes legales de organismos y entidades que posean una estructura independiente y autonomía administrativa podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por la ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivo y asesor vinculados al organismo correspondiente, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente Ley*".

Que el artículo [17](#) del Acuerdo Distrital 257 de 2006, determina que: "*Las autoridades administrativas del Distrito Capital podrán delegar el ejercido (sic) de sus funciones a sus colaboradores o a otras autoridades con funciones afines o complementarias, de conformidad con la Constitución Política y la ley, especialmente con la Ley 489 de 1998*".

Que mediante el Decreto Distrital [237](#) de 2020, se creó la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, estableciendo en su artículo 3° que la misma estará integrada, entre otros miembros, por el/la alcalde/sa mayor de Bogotá D.C., o su delegado/a, y fijando en el artículo 4° ídem, las funciones de la citada instancia.

Que por lo anterior se hace necesario delegar la participación del/a alcalde/sa mayor, en la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, en la Secretaría Distrital de la Mujer, teniendo en cuenta que dentro de las funciones de la instancia, se encuentra la del diseño y coordinación de la metodología de formulación de indicadores, evaluación y seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, con enfoque de género, además de que el artículo [15](#) del Acuerdo Distrital 761 de 2020, previó que para desarrollar el Sistema Distrital de Cuidado, se creará una Comisión Intersectorial del Sistema, liderada por la Secretaría Distrital de la Mujer como ente articulador.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Delegar en la Secretaria Distrital de la Mujer, la participación del/la Alcalde/sa Mayor de Bogotá D.C., en la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, para el cumplimiento de las funciones asignadas por la normativa distrital vigente, a la citada instancia distrital.

Artículo 2°. Comunicar la presente resolución, a la doctora Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer, por intermedio de la Subdirección de Gestión Documental de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., a los 03 días del mes de octubre del año 2022.

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ

Alcaldesa Mayor

2310460

Bogotá D.C.

Doctora:
LUZ ANGELA RAMIREZ SALGADO
Directora (e)
Sistema Distrital de Cuidado
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
Dirección Electrónica: gestiondocumental@sdmujer.gov.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: Delegación de alcaldesa mayor en Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Referenciado: 1-2023-2020

Respetada doctora Luz Ángela:

Esta secretaría recibió correo electrónico de la alcaldesa mayor, en el que solicita tramitar delegación en la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, para ante el despacho de la Secretaria Distrital de la Mujer, en atención al oficio de dicha entidad, de radicado 1-2023-001141 del 07 de febrero de 2023, dirigido a la primera mandataria de la ciudad, a los secretarios de despacho y a otros jefes de entidades distritales, mediante el cual convoca a la primera sesión ordinaria del año 2023, que se llevará a cabo el próximo lunes 20 de febrero entre las 2:00 p.m. y las 3:30 p.m.

Al respecto, es preciso indicar que mediante la Resolución 027 del 03 de octubre de 2022¹, se delegó en la Secretaria Distrital de la Mujer, la participación del/la Alcalde/sa Mayor de Bogotá D.C., en la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, para el cumplimiento de las funciones asignadas por la normativa distrital vigente, a la citada instancia distrital.

En ese sentido, no hay lugar a efectuar nueva delegación, por haber sido ya realizada dicha actividad en la Secretaria Distrital de la Mujer.

Atentamente,

¹ <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=128739>

PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA
DIRECTORA DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: DUVAN SANDOVAL RODRIGUEZ-DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS

Revisó: DUVAN SANDOVAL RODRIGUEZ-DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS |

Aprobó: PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA-DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 94bde531-9b3e-4898-b619-36a8e0e0aff4

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2311520-FT-019 Versión 02





**SISTEMA
DISTRITAL
DE CUIDADO**



Tiempo y servicios para las mujeres

Décima Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado

Primera sesión de 2023
20 de febrero



Agenda propuesta

1. Verificación del quorum
2. Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023
3. Avances y logros en Manzanas del Cuidado
4. Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado
5. Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado
6. Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado
7. Varios



1. Verificación del quorum

Cabeza de Sector	Secretaria(o) o delegada(o)
Alcaldía Mayor de Bogotá	Delegación a secretaria de la Mujer mediante Resolución 027 del 03 de octubre de 2022
Secretaría Distrital de Salud	Alejandro Gómez
Secretaría Distrital de Integración Social	Margarita Barraquer
Secretaría Distrital de Educación	Andrés Mauricio Castillo
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sebastián Marulanda Robledo
Secretaría Distrital de Hábitat	Nadya Milena Rangel
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Catalina Valencia Tobón
Secretaría Distrital de Ambiente	Carolina Urrutia
Secretaría Distrital de Planeación	María Mercedes Jaramillo Garces
Secretaría General	Diana Marcela Velazco Rincón
Secretaría Distrital de Gobierno	Felipe Jiménez
Secretaría Distrital de Hacienda	Katterine Pauna
Secretaría Distrital de Movilidad	Deyanira Consuelo Ávila Moreno
Secretaría Distrital de la Mujer	Diana Rodríguez Franco

Entidades invitadas

Entidad	Director(a) o delegada(o)
Secretaría Jurídica del Distrito	Iván Márquez Castelblanco
Instituto Distrital de las Artes	Carlos Mauricio Galeano Vargas
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Blanca Inés Durán Hernández (virtual)
Instituto Distrital de Turismo	Andrés Clavijo Rangel
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Adriana Estrada Estrada
Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”	Martha Liliana Perdomo Ramírez
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Hernán López Ayala
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Yesly Alexandra Roa Mendoza (por confirmar)
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Por confirmar

Agenda propuesta

1. Verificación del quorum
2. **Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023**
3. Avances y logros en Manzanas del Cuidado
4. Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado
5. Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado
6. Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado
7. Varios



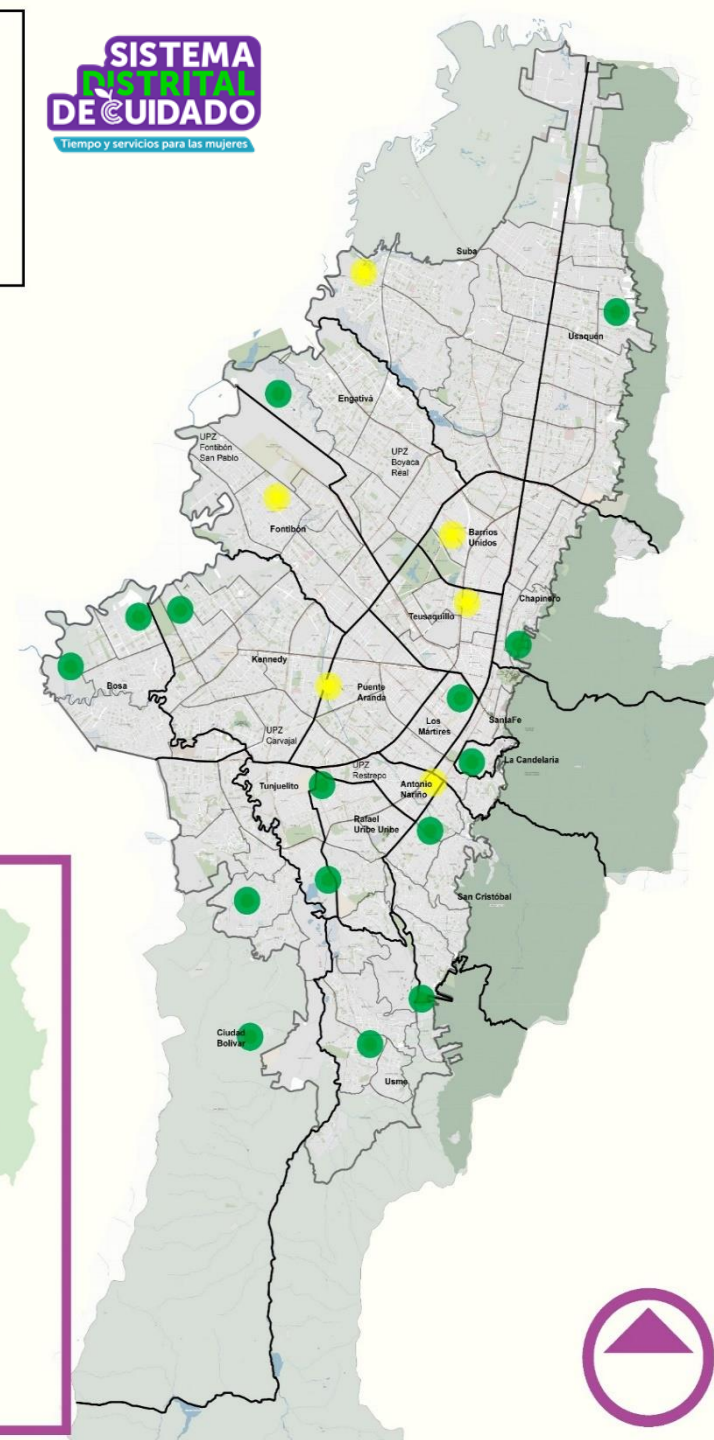
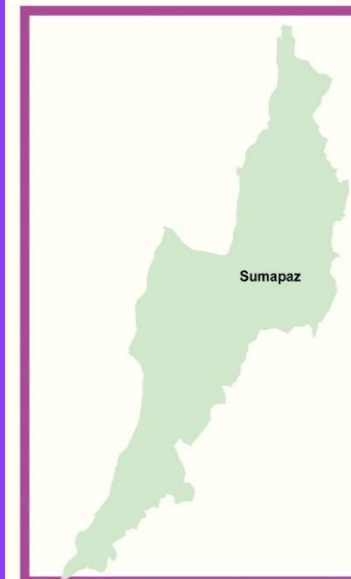
Manzanas 2023

Manzanas del Cuidado

No.	LOCALIDAD	EQUIPAMIENTO ANCLA	ENTIDAD ANCLA	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
16	Fontibón	CDC La Giralda	Secretaría de Integración Social	27 de febrero 2023	
17	Puente Aranda	CDC José Antonio Galán	Secretaría de Integración Social	Marzo 2023	
18	Suba	CEFE Fontanar del Río	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Abril 2023	
19	Antonio Nariño*	Predios SAE (Pendiente reunión)	Por definir*	Mayo 2023	POT: Nodo San Juan de Dios Plan B CDC Timiza
20	Teusaquillo*	Predios SAE (Pendiente reunión)	Por definir*	Julio 2023	POT: Nodo de equipamientos El Campín
21	Barrios Unidos	CDC María Goretti	Secretaría de Integración Social	Último trimestre del año	

Legenda

- División Localidades
- División UPZ
- Manzanas del Cuidado Existentes
- Manzanas del Cuidado Proyectadas 2023

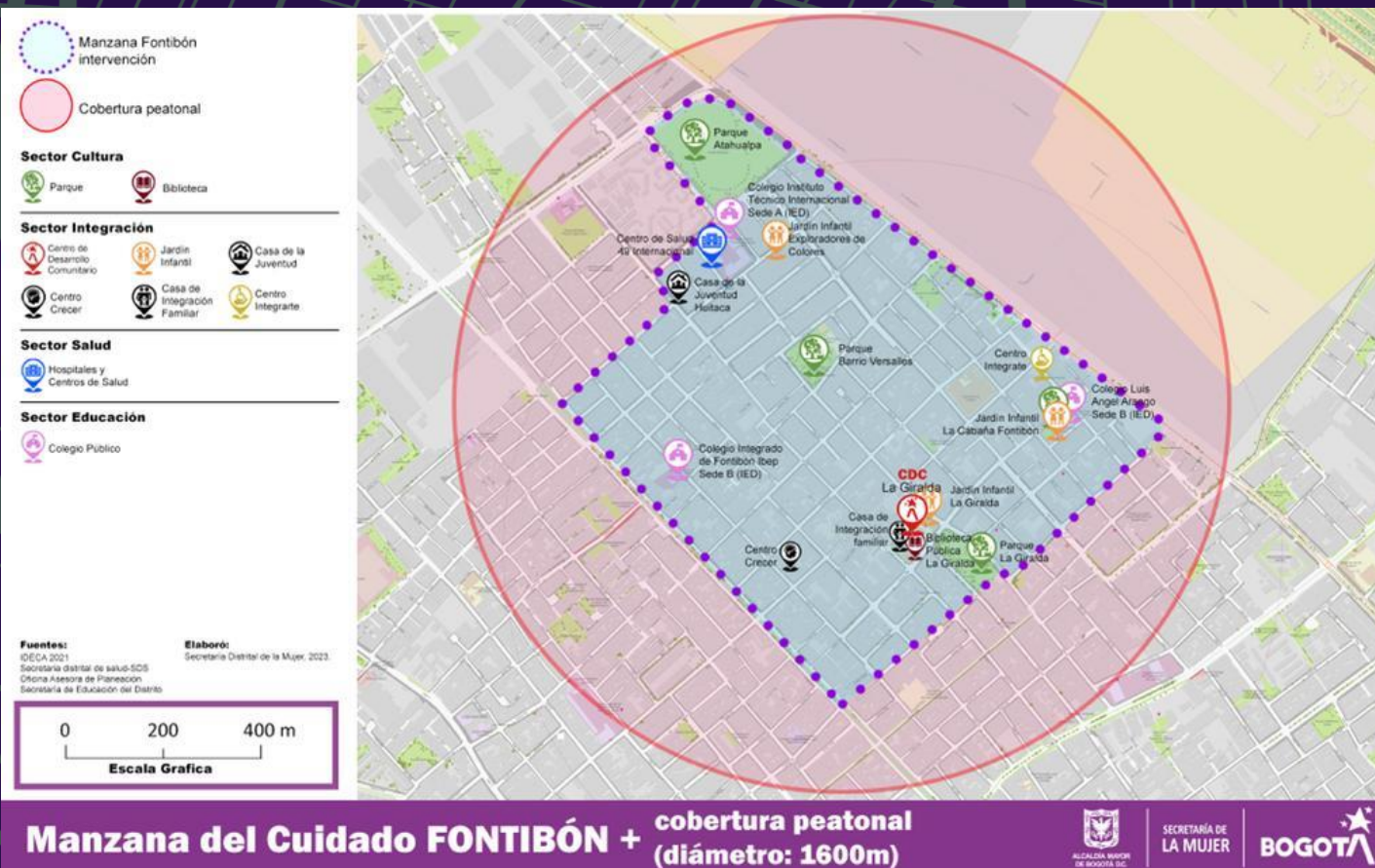


Si **NO** se logra ubicar infraestructura se propone: CDC Timiza en Kennedy como manzana 19.



Manzana del Cuidado de Fontibón

Próxima inauguración: 27 de febrero, lunes



EQUIPAMIENTO ANCLA

CDC La Giralda

EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Subdirección Local de Integración Social
Jardín Infantil La Giralda
Jardín Infantil Emmanuel
Centro Día Amaru
Centro Crecer
Comedores La Giralda
Jardín Infantil Cabaña Fontibón
Centro Integrado de Fontibón Ibep Sede B
Parque La Giralda
Creciendo en Familia
Centro de Salud Bostón
Biblioteca Pública La Giralda

Manzana del Cuidado de Fontibón

Servicios

Sector	Nombre del servicio
SDE	• Educación Flexible • Talleres de orientación socio-ocupacional • Refuerzo escolar
SDM	• Formación complementaria • Orientación psicojurídica • Talleres cambio cultural
SDIS	• Tiempo propio (yoga, natación, zumba, etc). • El arte de cuidarte • Centro crecer • Desarrollo de capacidades
SDDE	• Ruta de emprendimiento • Ruta de empleo

Sector	Nombre del servicio
SDS	• Acciones colectivas • RBC Casa a Casa y Grupos comunitarios
SDCRYD	• Escuela a cuidar se aprende • Ciclos de lectura
IDARTES IDRD	• Nidos • Escuela de la bici y actividad física
SDA JBB IDPYBA	• Manejo ambiental • Agricultura urbana • Brigada médica veterinaria • Jornadas de esterilización
SDH	• Talleres de educación e inclusión financiera



b)

Buses del Cuidado

CICLO 4 (16 de enero y 17 de junio de 2023)			
	LOCALIDAD	ZONA	Días y horarios de operación
Móvil Rural	Usme	Vereda Arrayanes, predio El Tereso Sector Lomitas.	Lunes y Martes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
	Usaquén	Seminario Nuestra señora de Chiquinquirá	Miércoles y jueves 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
	San Cristóbal	Aguas Claras La Cecilia	Viernes y sábado 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Móvil Urbana	Rafael Uribe	UPZ Diana Turbay. Parque Portal II Sector, Calle 52 sur # 5D	Lunes y Jueves. 8:00 a.m. a 5:00 p.m
	Engativá	UPZ Boyacá Real, Parque la Almería Transversal 83B # 73	Martes y Viernes. 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
	Suba	UPZ Suba, Parque Levapan, Carrera 102 # 156C	Miércoles y sábados. 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



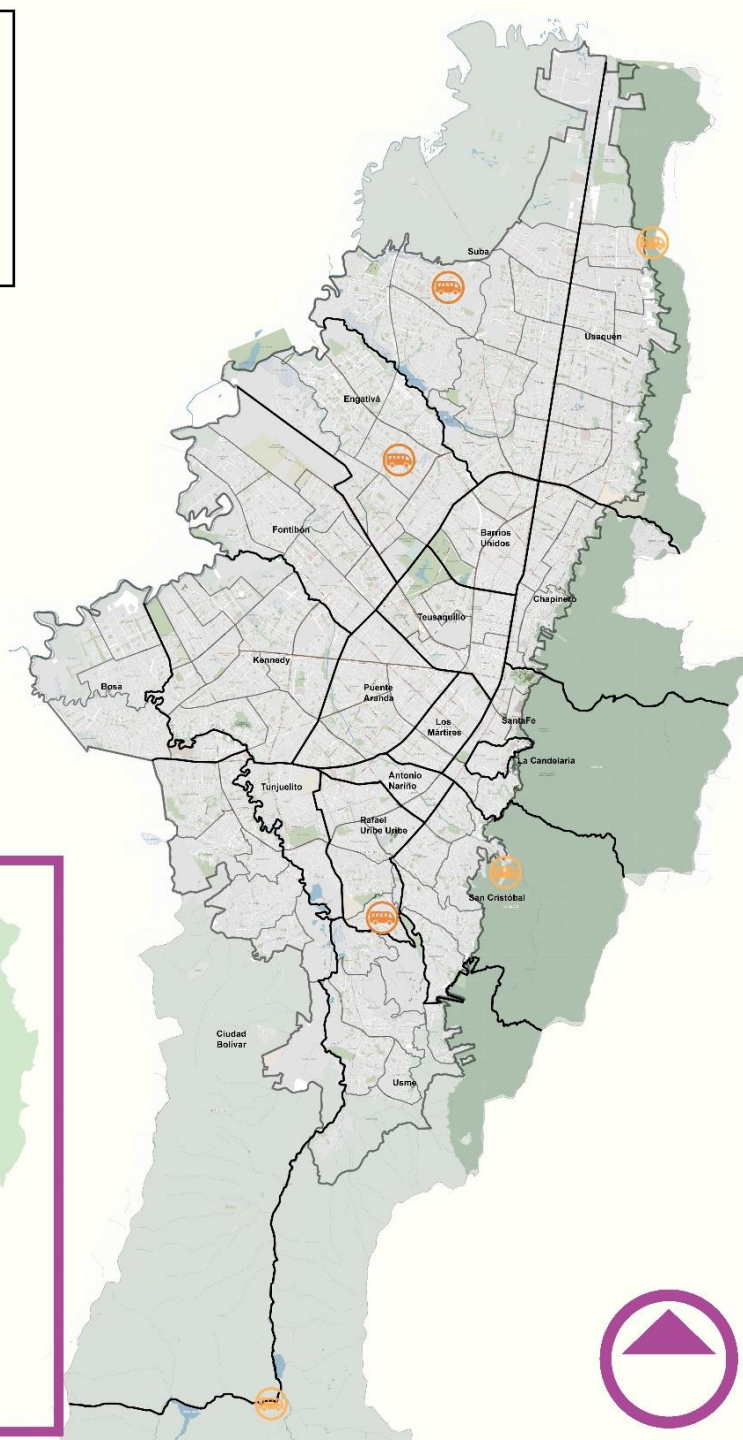
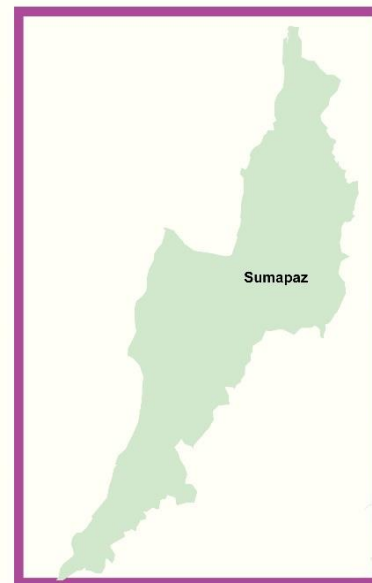
Pendientes: Definir localidades y zonas de operación del Ciclo 5 en el primer trimestre de 2023

División Localidades

División UPZ

Bus del Cuidado Urbano

Bus del Cuidado Rural



	Población objetivo	Servicio
SERVICIOS DIRIGIDOS A PERSONAS CUIDADORAS	Personas cuidadoras	Formación: Educación flexible para finalizar educación básica y media – Secretaría de Educación Talleres de orientación ocupacional - Secretaría de Educación Formación Complementaria (SENA - Ofimática, SDMujer - Herramientas para cuidadoras)
		Respiro/Descanso: Apoyo psicosocial y Jurídico a mujeres en todas sus diversidades - SDMujer Actividades recreativas, físicas y culturales – IDRD Acciones de prevención y promoción en salud - Secretaría de Salud Atención Socio jurídica para personas mayores - Secretaría de Asesoría en la Vejez - Integración Social
		Arte de Cuidarte – actividades lúdicas y de juego Integración Social
SERVICIOS DIRIGIDOS A PERSONAS QUE REQUIEREN CUIDADO	Niños y niñas menores de 5 años. Personas con discapacidad que requieren apoyo. Personas mayores que requieren apoyo.	Actividad física - IDRD
SERVICIOS DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL	Hombres y mujeres mayores de 12 años	Talleres de reflexión en torno a las normas de género relacionadas con el trabajo de cuidado.

¡ 8 servicios básicos consolidados!

• ¿Cuales servicios faltan?

- Servicios IDYPIBA
- Cuidar para reivindicarte (SDIS)
- Talleres de educación financiera para la adquisición de vivienda (SDHT)

• ⏰ ¡Importante!

- Reforzar la seguridad en los lugares y días donde están los Buses del Cuidado
- Garantizar el transporte de los equipos a las zonas rurales.



c) Cuidado Casa a Casa

Programa	Entidad	Población objetivo	Población atendida	Estado
Bogotá te acompaña en casa	Secretaría Distrital de Salud (Convenio 002 de 2022)	Cuidadoras y cuidadores mayores de edad - Inicio: 1 de septiembre de 2022	1219 cuidadoras y cuidadores	En ejecución
Bogotá te cuida en casa	Secretaría Distrital de Integración Social (Convenio 9328 de 2022)	1. Personas cuidadoras y personas con discapacidad – Inicio: 1 de diciembre de 2022	187 hogares	En ejecución
		2. Personas mayores con dependencia funcional – Inicio: 5 de diciembre de 2022	100 personas atendidas	En ejecución
Asistencia Domiciliaria - Premio Alcaldes 2021 (Bloomberg Philanthropies)	PNUD - Secretaría de la Mujer	Cuidadoras en su diversidad, personas con discapacidad mayores de 18 años y familias	Por implementar	En contratación

Agenda propuesta

1. Verificación del quorum
2. Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023
3. **Avances y logros en Manzanas del Cuidado**
4. Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado
5. Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado
6. Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado
7. Varios



Avances y logros Manzanas del Cuidado

2 manzanas de cuidado ahora tienen lavadoras comunitarias (CEFE San Cristóbal y Castillo de las Artes)

2 consultorios médicos nuevos para las manzanas de San Cristóbal en el primer trimestre 2023

Pendientes

- Finalizar proceso de contratación de equipos para la prestación de los siguientes servicios:
 - i) Lavanderías del Castillo de las artes y Casa LGBTI
 - ii) Arte para reivindicarte
 - iii) Escuela de hombres al cuidado
- Definir espacios para dupla psicojurídica en San Cristóbal y Tunjuelito
- Definir espacio para refuerzo escolar en Usaquén



Agenda propuesta

1. Verificación del quorum
2. Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023
3. Avances y logros en Manzanas del Cuidado
4. **Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado**
5. Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado
6. Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado
7. Varios



Sistema de Información de Cuidado – Estado actual

5

Sectores integrados

Salud, Integración social, Educación, Cultura y Mujer

4

Sectores en proceso de integración

Gobierno, Desarrollo económico, Hábitat y Ambiente

4

Articulaciones para el fortalecimiento técnico

Planeación, Alta consejería TIC, Laboratorio de Innovación y Ágata

Fecha máxima para la transferencia de información (sectores en proceso de integración): **17 de marzo de 2023**

Sector en proceso de integración	Avance
Desarrollo Económico	Ya transfirieron información 2022
Gobierno	Compromiso de transferencia Alcaldías Locales
Ambiente	Reunión: 23 de febrero de 2023
Hábitat	Reunión: 21 de febrero de 2023

Articulación	Proceso
SDPlaneación	Acuerdo de intercambio de información - Integración Base Maestra – Front: Febrero y marzo
Alta Consejería Tic	Diseño del Manual de arquitectura para todos los sectores: Acceso y seguridad de información: Feb - Agosto
Laboratorio de Innovación	Implementación de prototipo de registro: febrero a mayo
Ágata	Articulación Ciudadano 360°

Agenda propuesta

1. Verificación del quorum
2. Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023
3. Avances y logros en Manzanas del Cuidado
4. Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado
5. **Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado**
6. Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado
7. Varios



EVALUACIÓN del SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA
MUJER**

SUBSECRETARÍA DEL CUIDADO Y
POLÍTICAS DE IGUALDAD
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE
CUIDADO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO

**SECRETARÍA DISTRITAL DE
PLANEACIÓN**

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS
PÚBLICAS Y PLANEACIÓN SOCIAL Y
ECONÓMICA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITALES

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA EVALUACIÓN



El SIDICU es una
apuesta del
Gobierno Distrital



El SIDICU hace
parte del POT



+ 300.000
atenciones

Después de 3 años de ejecución, es importante evidenciar los principales logros, avances y retos a futuro, para asegurar la sostenibilidad del Sistema en el largo plazo.



OBJETIVO: Realizar una evaluación de operaciones, y de impacto del Sistema Distrital de Cuidado y de sus estrategias territoriales.

COMPONENTE DE IMPACTO

COMPONENTE DE OPERACIONES



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. *Caracterizar beneficiarios* y las estrategias territoriales: Manzanas, Buses y Cuidado Casa a Casa.
2. Valorar los *impactos generados por las estrategias* territoriales, en términos del *reconocimiento, la redistribución y la reducción*.
3. *Evaluar la articulación de las entidades que hacen parte del Sistema*.
4. *Evaluar los modelos operativos de simultaneidad, proximidad, duplas y flexibilidad*.

Componentes

Transversal

Impacto

Operaciones

5.
*Generar
recomendaciones
de política pública*

PREGUNTAS ORIENTADORAS TRANSVERSALES

1. ¿Cuáles son las características sociales, económicas y culturales de los hogares beneficiarios del SIDICU?
2. ¿Cuáles son las valoraciones y percepciones de las cuidadoras, personas que requieren cuidado o altos niveles de apoyo y familiares, sobre los resultados del Sistema Distrital de Cuidado?

Impacto

Analizar impactos generados
por la estrategia en términos
de

RECONOCIMIENTO
DE LA CONTRIBUCIÓN DE
LAS CUIDADORAS

PERSONAS CUIDADORAS

- Formación
- Respiro/Bienestar
- Generación de ingresos

REDISTRIBUCIÓN
DE LA RESPONSABILIDAD
ENTRE HOMBRES Y
MUJERES

PERSONAS QUE REQUIEREN
CUIDADO

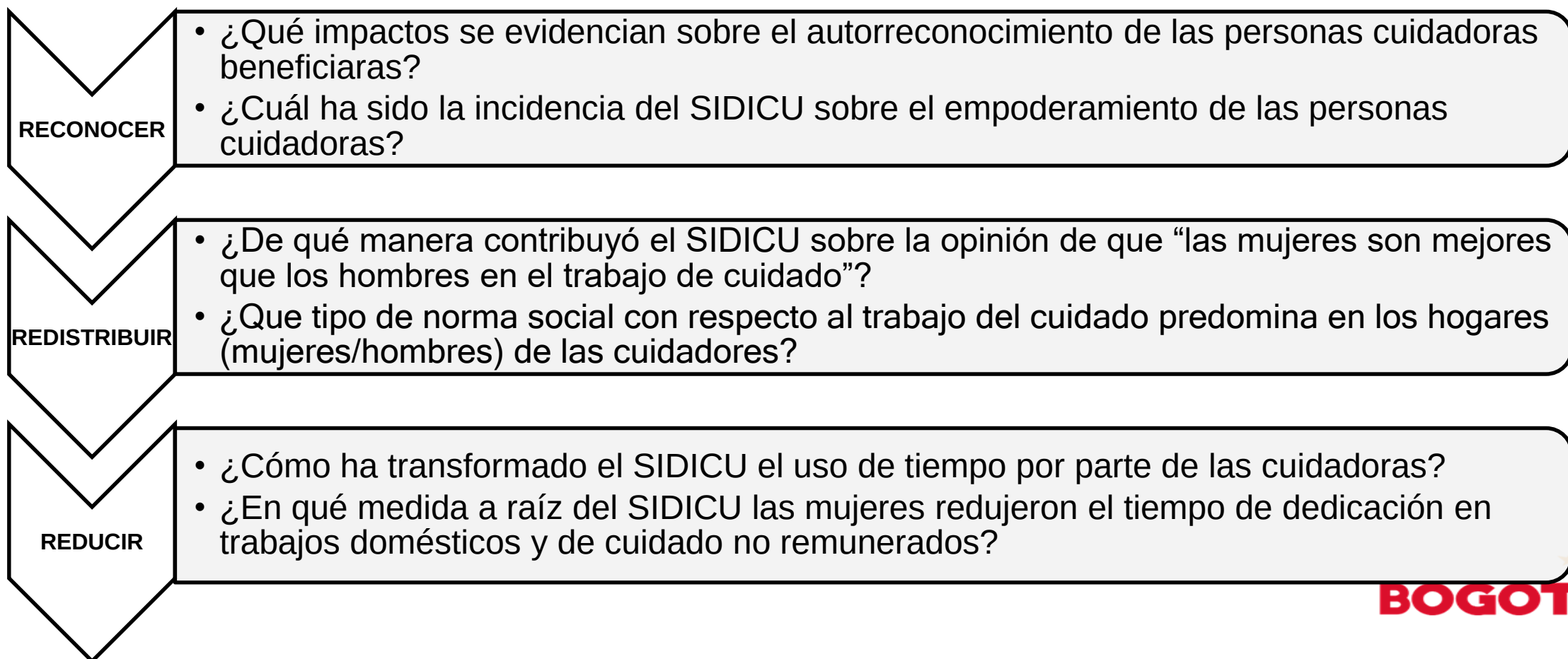
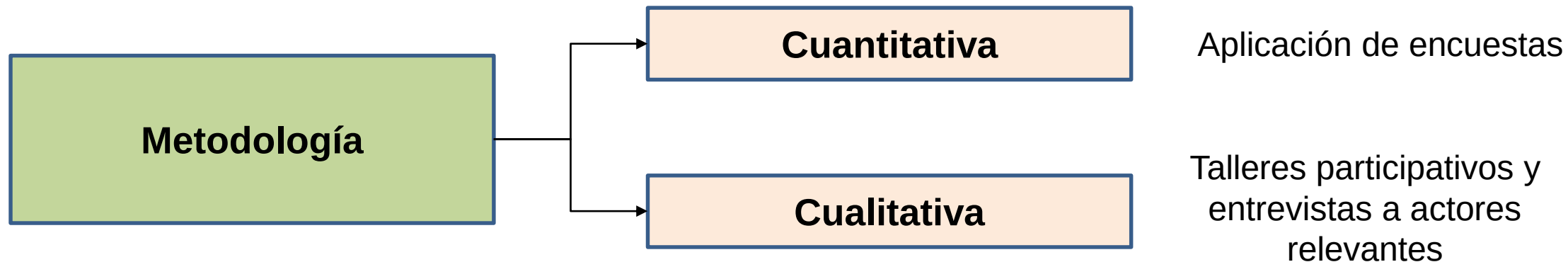
- Cuidado

REDUCCIÓN
DE TRABAJOS DE CUIDADO
NO REMUNERADOS

CIUDADANÍA EN GENERAL

- Transformación
cultural

Atenciones



COMPONENTE DE OPERACIONES

Busca

ANALIZAR LA
IMPLEMENTACIÓN Y
EJECUCIÓN

IDENTIFICAR FORTALEZAS,
DEBILIDADES Y
OPORTUNIDADES DE
MEJORA

EFICIENCIA Y EFICACIA DE
LOS MODELOS OPERATIVOS

De las estrategias
territoriales implementadas

MANZANAS DE CUIDADO

BUSES DEL CUIDADO

CUIDADO CASA A CASA

Metodología

Ejercicio cualitativo

Talleres participativos y entrevistas a actores relevantes

Manzanas

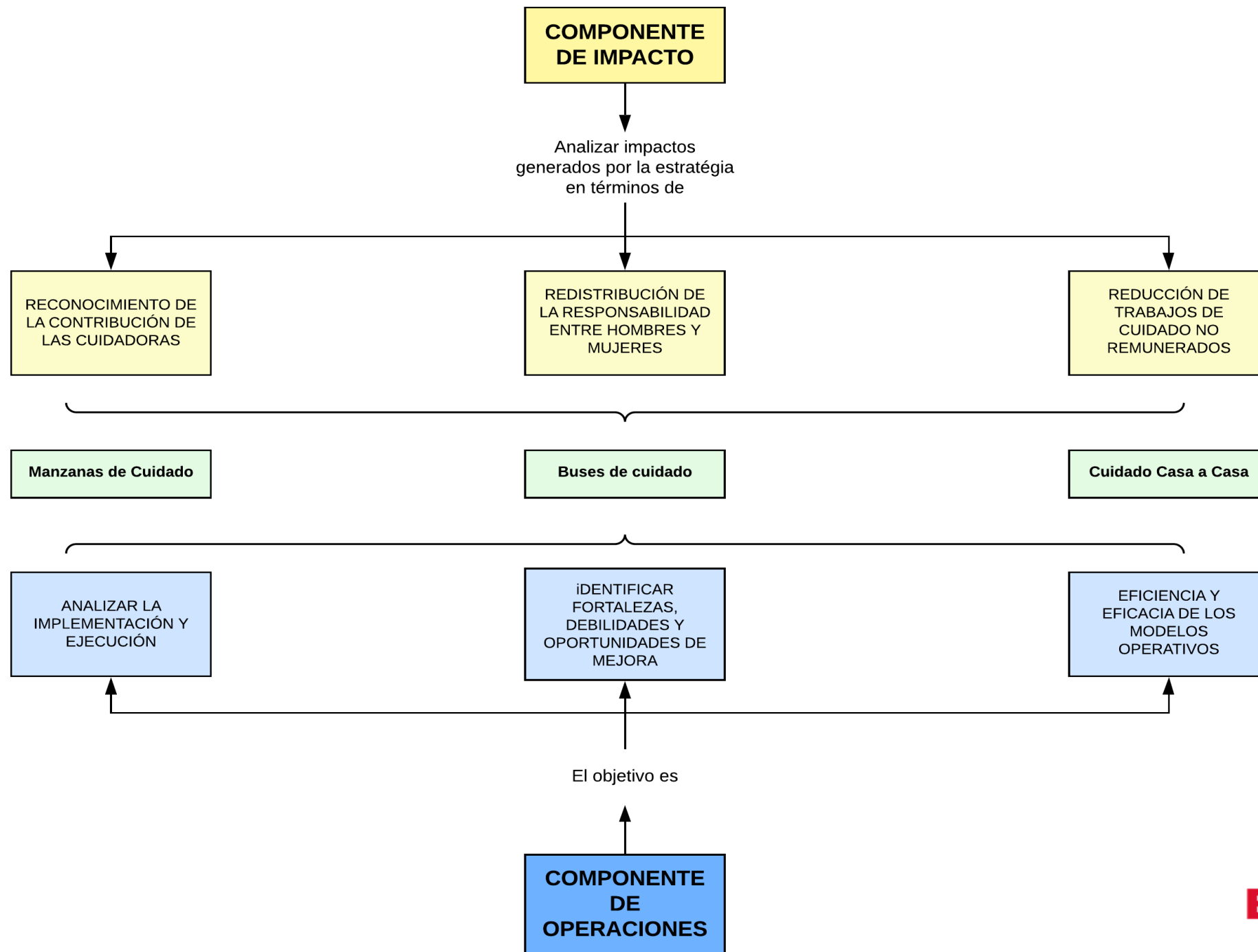
- ¿Qué tan efectiva es la estrategia de simultaneidad implementada por la estrategia de Manzanas del Cuidado?
- ¿De qué manera la estrategia de proximidad de las Manzanas del Cuidado ha incidido en la eficacia y eficiencia del acceso a los servicios del SIDICU?

BUSES

- ¿Qué tan efectiva es la estrategia de simultaneidad implementada por la estrategia de Buses del Cuidado?
- ¿De qué manera la estrategia de proximidad de los Buses del Cuidado ha incidido en la eficacia y eficiencia del acceso a los servicios del SIDICU?

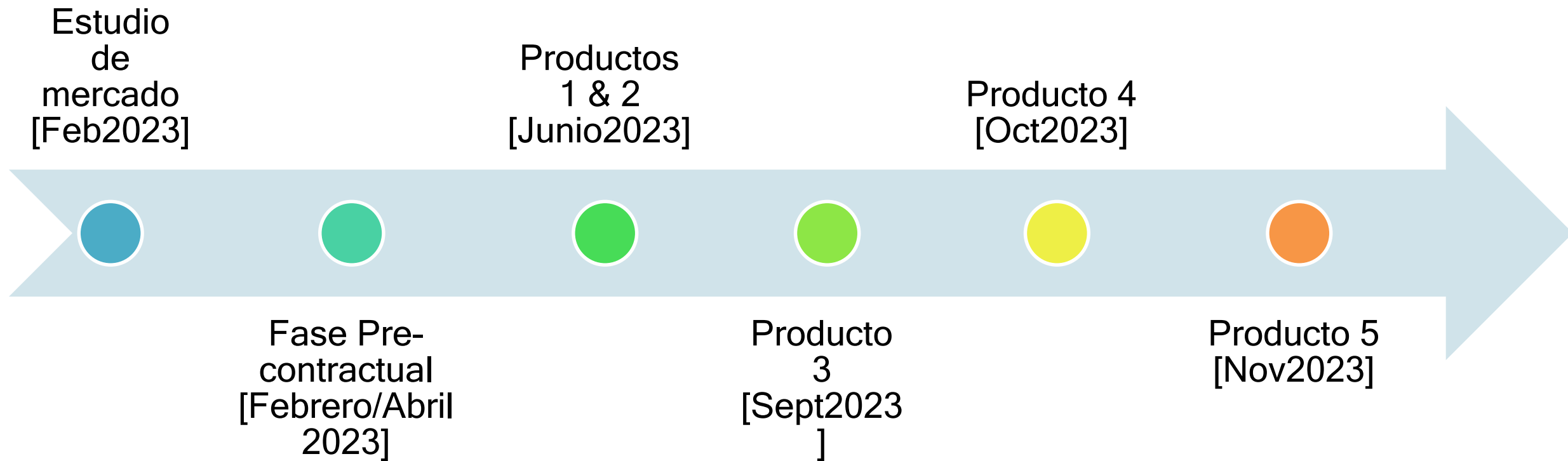
CASA-CASA

- ¿Cuáles son las características poblaciones de los beneficiarios de la estrategia de Cuidado Casa a Casa?
- ¿Qué tan efectiva es la estrategia de simultaneidad implementada por la estrategia de Cuidado Casa a Casa?



Entregable	CONTENIDO	PLAZO
Producto 1	Informe metodológico	4 semanas
Producto 2	Informe de prueba piloto	6 semanas
Producto 3	Informe final de trabajo de campo y primera entrega de la documentación de las bases de datos de la evaluación	20 semanas
Producto 4	Informe de resultados de la evaluación y segunda entrega de la documentación de las bases de datos de la evaluación	24 semanas
Producto 5	Informe final de la evaluación, recomendaciones e insumos de difusión	30 semanas

CRONOGRAMA DE TRABAJO



Agenda propuesta

1. Verificación del quorum
2. Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023
3. Avances y logros en Manzanas del Cuidado
4. Avances Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado
5. Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado
6. **Presentación comerciales Sistema Distrital de Cuidado**
7. Varios





¿Cómo llegar a
1 millón de
personas?

Acciones exitosas 2022:

1. Historias de cuidadoras

Beneficiarias que cuentan su experiencia en las Manzanas del Cuidado.

2. Contenido permanente sobre la oferta de servicios.

3. Contenido audiovisual inspirador, fresco y centrado en evidenciar cómo las Manzanas del Cuidado transforman la vida de las mujeres.

4. Plan de medios 360°

Cuñas, medios impresos, eucoles, vallas, carro vallas, canales digitales, reportajes en televisión, activaciones en territorio.



Logros 2022

Plataformas digitales:



Más de 10.000 inscripciones a través de la página web.



2'623.670 reproducciones en Youtube. Serie Ana la Ciudadana y videos de las Manzanas del Cuidado.



Más de 2'623.670 de visitas a la página web.



Más de 300.000 visualizaciones a las Manzanas del Cuidado a través de Google Maps.



15'100.000 impresiones en Twitter, Facebook e Instagram.

Plan de medios:



\$952 millones en plan de medios

Free Press:



Más de 350 impactos en medios de comunicación. **230% más** que en el 2021.

Territorio:



Cerramos el 2022 con branding unificado en todas las Manzanas del Cuidado **\$350 millones** invertidos.

En SDMujer arrancamos el 2023 con:

Comunicación masiva



2 comerciales de TV

pautados en horario prime time por Código Cívico (marzo a julio).



Presencia en las pantallas de los buses del SITP y Red CADE

(desde marzo)

Comunicación comunitaria



20.000 afiches en tiendas barriales y puntos de alto tráfico

en las áreas de cobertura de las Manzanas del Cuidado (desde marzo)



Voz a voz comunidad 400.000 volantes

para distribución en territorio (desde marzo).

Comunicación institucional



Instalado branding 15 Manzanas del Cuidado

y listo el de las 5 restantes para instalarse.

Retos clave en comunicaciones para 2023:

SDMUJER:

1. WhatsApp Business

2. Desarrollo de contenidos orgánicos para WhatsApp

TODAS LAS ENTIDADES:

4. Inversión distrital unificada plan de medios

5. Estrategia de Relaciones Públicas

6. Campaña de lanzamiento de Manzanas del Cuidado

Vamos a pasar de una comunicación de reacción al posicionamiento de producto.

- Antes invitábamos a visitar las Manzanas ahora vamos a invitar a disfrutar los servicios.
- Posicionar las Manzanas del Cuidado.
- Aumentar el número de mujeres que van a las Manzanas del Cuidado.
- Convertir a las Manzanas del Cuidado en un referente de ciudad.

¡Entre todas y todos podemos hacerlo con pocas tareas!

Entidad	Tareas específicas de comunicación
Alcaldía Mayor	• Producción de contenido y difusión permanente en los canales de Alcaldía: historias, notas, videos. • Globos aerostáticos en cada Manzana del Cuidado (producción y sostenimiento helio). • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado
Salud	• Recetar (formular) las Manzanas del Cuidado en todos sus puntos de atención médica como una fórmula de salud preventiva. • Difusión de volantes. <i>(SDMujer envía diseños)</i> • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado
Secretaría General	• Pantallas de CADES y SuperCADES en Bogotá. <i>(SDMujer envía diseños)</i> • Imprenta Distrital: Imprimir volantes y materiales con remanentes. ¡Conseguir tintas! <i>(SDMujer envía diseños)</i> • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado
Movilidad	• Pantallas del SITP. (1.8 millones pasajeros/día) <i>(SDMujer envía diseños)</i> • Identificación de portales y estaciones con Información de las Manzanas del Cuidado. • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

¡Entre todas y todos podemos hacerlo con pocas tareas!

Entidad	Tarea de comunicación
Educación	• Divulgación en los colegios distritales: Reuniones de padres de familia, carteleras, comunicación dirigida a niñas y niños, etc. • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado
Cultura - Idartes - IDRD	• Incluir en la programación cultural de todos los escenarios públicos de la ciudad divulgación de las Manzanas del Cuidado. • Mensajes de cambio cultural enmarcados en #ACuidarSeAprende. • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado
Desarrollo Económico	• Divulgar las Manzanas del Cuidado en ferias de emprendimiento de la ciudad. (Volantes, afiches, jingle, comerciales) <i>(SDMujer envía diseños)</i> • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado
Hábitat	• Divulgación en todas las jornadas de subsidios y mejoramiento de vivienda. <i>(SDMujer envía diseños)</i> • Señalización urbana de las Manzanas del Cuidado. • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado
Ambiente	• Difundir servicios ofrecidos en Manzanas: avistamiento de aves, agricultura urbana, etc. • Divulgación de Manzanas y servicios en los recorridos del Jardín Botánico. • Enlace de Comunicaciones Sistema Distrital de Cuidado

**¡Vamos a lograr que las
Manzanas del Cuidado
sean un referente en
Bogotá y en el mundo!**

En diciembre de 2023 celebraremos
juntos que llegamos a un millón de
personas.



¡Descarga aquí todo lo que necesitas
para contribuir con la difusión y así
llegar a un millón de mujeres!



https://drive.google.com/drive/folders/1Ur8mmYzH17rUOI_3HFbqubONFEGgqzn

Gracias



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS						OBJETIVO REUNIÓN:		Comisión Intersectorial del Sistema de Ciudadp										
FECHA:						20 de febrero 2023						LUGAR:		Secretaría de Educación				
HORARIO:						12:00m - 2:12 p.m.						AREA SD		Mujer A CARGO: Dirección del Sistema de Ciudado				
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA						
SI	NO	TIPO	NÚMERO															
X		CC	1020719726	Maria Paula Salcedo Pardo	F			secret. del Hábitat	Sub. Inform. Arch.		maria.salcedo@							
X		C.C.	29342892	María L. López	F			So. SEGURIDAD.	Directora P.		maria.l.lopez@scp							
X		C.C.	88262419	Andrés Clavijo	M			Ins. Dist. de Turismo	Director		andres.clavijo@							
X		CC	1125416	William Giraldo	M			Sec. Desarrollo	Dir. de		wgiraldo@scd@scp							
X		CC	52798362	Diana M. Lora	F			SECRETARIA GRAL	SECRETARIA		Dmora@scmujer.gov.co							
X		CC	39663446	Virginia Tom N.	F			Secretaría Edu	Directora		vtonmuna@scd@scp							
X		CC	52911222	Angela Cardenas	F			SD. MOVILIDAD	PROF. ESP.		acardenas@scmujer.gov.co							
X		CC	80032754	Patricia Pardo	M			SDM	jefe ofi		ppardo@scmujer.gov.co							
X		CC	79785555	Sandra Figueroa	F			SDP	SDM		sfigueroa@scmujer.gov.co							
X		CC	1023413373	Luz Sepúlveda	M			SDMujer	Contratista		lsepulveda@scmujer.gov.co							

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO:** F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Fecha de Emisión: 26/10/2022
			Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS					OBJETIVO REUNIÓN:		Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado						
FECHA:					20 de febrero / 2023		LUGAR:		Secretaría de Educación				
HORARIO:					12:00 m. - 2:12 p.m.		ÁREA SDMujer A CARGO:		Dirección del Sistema de Cuidado				
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN/ ENTIDAD/ ÁREA / OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X		CC	52414872	Xudicia Díaz	F	F	F	SDP	Subdirección		bdiatastolago	G.D	
X		CC	74936780	Olivia Gómez	M	M	H	IDARTES	Director		eduardo@idarte.gov.co		
X		CC	1022382281	Katherin Parra Díaz	F	F	H	Sec. de Hacienda	Aesor		kparra@shd.gov.co		
/		CC	1076564002	Ange Paola Ilexa	M	#	H	SDMujer-DGC	Directiva		apneva@sdmujer.gov.co		
X		CC	53118236	ANNA RAMON	M	F		SDMujer	Subsección		apneva@sdmujer.gov.co		
X		CC	39716077	Margrita Barrera	F	F		SDIS	Secretaría		mbarrera@sdis.gov.co		
X		CC	52716626	Diana Rodríguez	M	F	H	Sec. Mujer	Secretaría				
X		CC	53051277	Catalina Velasco	M	F	H	SDP	Secretaría				
X		CC	71626618	Alexandro Gómez	M	M	H	SDP	Secretaría				
X		CC	30277351	Adriana Velasco	F	F	H	IDPBA	DG				

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual. CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS				OBJETIVO REUNIÓN:		Comisión Intersectorial del Sistema de Ciudadado									
FECHA:				20 de Febrero / 2023		LUGAR:									
HORARIO:				12:00 m. - 2:12 p.m.		ÁREA SD Mujer A CARGO:									
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?				DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS		SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN/ ENTIDAD/ ÁREA / OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO												
X		CC	1072711309	Eloina Cardona		M					SDmujer	coordinadora		ecardona@sdmujer.gov.co	[Firma]
		CC	52865347	Cristina Venegas F		M					SDIS	subdirectora		cvenegas@sdmujer.gov.co	[Firma]
		CC	105902468	Aramilia Montoya		M					SDMujer	coordinadora		amontoya@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	107662436	Lorena Buitrago		F					SDmujer	coordinadora		lbuitrago@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	52930172	Marcela Rodríguez P		M	F	H			SDmujer-DSC	Prof. Esp.		crdriguez@sdmujer.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO:** F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS					OBJETIVO REUNIÓN:			Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado							
FECHA:					20 de febrero / 2023			LUGAR:			Secretaría de Educación				
HORARIO:					12:00m. - 2:12 p.m.			AREA SD Mujer A CARGO:			Dirección del Sistema de Cuidado				
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA			
SI	NO	TIPO	NÚMERO												
X		CC	101643490	Carol D. Quintero	M	F	H	SD Mujer	Contratista		quintero@scm.gov.co	Carol Quintero			
X		CC	53008536	Martha Perdomo	I	I	I	SD Mujer	Contratista		mperdomo@scm.gov.co	Martha Perdomo			
X		CC	52335286	Carlota Almeciga	M			sdmujer	Contratista		calmeciga@scm.gov.co	Carlota Almeciga			
X		CC	103249342	Laura Camila Diaz	M	F	B	SD Mujer	Contratista		lcamila@scm.gov.co	Laura Camila Diaz			
X		CC	52516730	Johana Arango Mesa	F	F	H	SDS - SDG 40	Prof. Esp.		narango@saludcapital.gov.co	Johana Arango			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO:** F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

1. Summary

Meeting title
Comisión intersectorial
Sistema de Cuidado

Attended 35
Start time 2/20/23, 12:02:27 PM
End time 2/20/23, 2:21:52 PM
Meeting duration 2h 19m 26s
Average attendance time 1h 16m 56s

2. Participants

Name	First join	Last leave	In-meeting duration	Email	Participant ID (UPN)	Role
Martha Patricia Perdomo Chamucero	2/20/23, 12:03:07 PM	2/20/23, 2:10:54 PM	2h 3m 21s	mpperdomo@sdmujer.gov.co	mpperdomo@sdmujer.gov.co	Presenter
Yaninn Donado - IDRD (Invitado)	2/20/23, 12:03:18 PM	2/20/23, 12:06:07 PM	2m 48s			Presenter
Ivette Shirley Sepulveda Sanabria	2/20/23, 12:04:02 PM	2/20/23, 2:12:08 PM	2h 8m 6s	isepulveda@sdmujer.gov.co	isepulveda@sdmujer.gov.co	Presenter
Diana Maria Parra Romero	2/20/23, 12:12:57 PM	2/20/23, 2:10:41 PM	1h 57m 44s	dparra@sdmujer.gov.co	dparra@sdmujer.gov.co	Presenter
Yaninn Donado - IDRD (Invitado)	2/20/23, 12:13:07 PM	2/20/23, 2:12:00 PM	1h 58m 52s			Presenter
Giancarlo Chiappe	2/20/23, 12:13:09 PM	2/20/23, 2:11:52 PM	1h 58m 43s			Presenter
Claudia Patricia Rodriguez Cobos	2/20/23, 12:13:09 PM	2/20/23, 2:10:55 PM	1h 57m 46s	cprodriguez@alcaldiabogota.gov.co	cprodriguez@alcaldiabogota.gov.co	Presenter
Ana Carolina Bucheli Olmos	2/20/23, 12:13:10 PM	2/20/23, 1:50:02 PM	1h 36m 52s	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	Presenter
Marcela	2/20/23, 12:13:49 PM	2/20/23, 2:12:59 PM	1h 59m 10s			Presenter
Felipe Jimenez	2/20/23, 12:16:26 PM	2/20/23, 2:12:59 PM	1h 56m 32s			Presenter
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	2/20/23, 12:17:11 PM	2/20/23, 2:12:51 PM	1h 52m 38s	crodriguez@sdmujer.gov.co	crodriguez@sdmujer.gov.co	Presenter
Daniela Borbón (Invitado)	2/20/23, 12:17:22 PM	2/20/23, 2:13:59 PM	1h 56m 36s			Presenter
Layda Zuluaga Rivera	2/20/23, 12:17:23 PM	2/20/23, 1:09:59 PM	52m 36s			Presenter
Blanca Duran IDRD	2/20/23, 12:20:52 PM	2/20/23, 2:21:52 PM	2h 1m			Presenter
Edith Julieth Camargo Pardo	2/20/23, 12:20:53 PM	2/20/23, 2:12:05 PM	1h 51m 12s	edith.camargo@habitatbogota.gov.co	edith.camargo@habitatbogota.gov.co	Presenter
Juan David C (Guest)	2/20/23, 12:20:54 PM	2/20/23, 2:14:53 PM	1h 53m 58s			Presenter
HERNAN DARIO TOCAREMA GARZON	2/20/23, 12:20:57 PM	2/20/23, 12:41:09 PM	20m 12s	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	Presenter
Leonardo Arango IDRD	2/20/23, 12:20:58 PM	2/20/23, 1:39:51 PM	1h 18m 52s			Presenter
Nubia Johana, Arango Mesa	2/20/23, 12:21:00 PM	2/20/23, 2:11:19 PM	1h 36m 57s	NJArango@saludcapital.gov.co	NJArango@saludcapital.gov.co	Presenter
Ricardo Ramirez	2/20/23, 12:21:01 PM	2/20/23, 12:43:25 PM	22m 24s			Presenter
Maria Mercedes Jaramillo (Invitado)	2/20/23, 12:21:02 PM	2/20/23, 1:22:30 PM	1h 1m 28s			Presenter
Natalia Andrea Rincon Parra	2/20/23, 12:21:47 PM	2/20/23, 1:06:33 PM	11m 12s	nrincon@sdmujer.gov.co	nrincon@sdmujer.gov.co	Presenter
Wilson Rodriguez	2/20/23, 12:31:48 PM	2/20/23, 1:18:38 PM	39m 46s	wrodriguez@jbb.gov.co	wrodriguez@jbb.gov.co	Presenter
Maribel López Quintero	2/20/23, 12:33:45 PM	2/20/23, 12:42:58 PM	9m 13s	mlopezq@jbb.gov.co	mlopezq@jbb.gov.co	Presenter
Angie Paola Mesa Rojas	2/20/23, 12:34:09 PM	2/20/23, 2:10:49 PM	1h 36m 40s	apmesa@sdmujer.gov.co	apmesa@sdmujer.gov.co	Presenter
Martha Liliana Perdomo Ramirez	2/20/23, 12:41:18 PM	2/20/23, 12:52:50 PM	11m 32s	mpperdomo@jbb.gov.co	mpperdomo@jbb.gov.co	Presenter
Charlotte Schneider, Callejas	2/20/23, 12:41:26 PM	2/20/23, 2:11:59 PM	1h 30m 32s	CSCallejas@saludcapital.gov.co	CSCallejas@saludcapital.gov.co	Presenter
LILIANA PALACIOS MACHADO	2/20/23, 12:43:12 PM	2/20/23, 2:11:36 PM	1h 28m 23s	lpalacios@educacionbogota.gov.co	lpalacios_educacionbogota.gov.co#EXT#@SecretariaDistritalD.onmicrosoft.com	Presenter
Eloísa María Cardona Alvarado	2/20/23, 12:46:04 PM	2/20/23, 1:51:27 PM	47m 35s	ecardona@sdmujer.gov.co	ecardona@sdmujer.gov.co	Presenter

Andrea Ximena, Bastidas Perez	2/20/23, 12:46:31 PM	2/20/23, 2:13:09 PM	1h 26m 37s	axbastidas@saludcapital.gov.co	axbastidas_saludcapital.gov.co#EXT#@Se cretariaDistritalD.onmicrosoft.com	Presenter
Paola García	2/20/23, 1:02:38 PM	2/20/23, 2:13:47 PM	1h 11m 8s			Presenter
Jorge Luis Prieto Saavedra	2/20/23, 1:02:44 PM	2/20/23, 2:11:18 PM	1h 8m 33s	jprieto@shd.gov.co	jprieto@shd.gov.co	Presenter
Lorenza Bordamalo Guerrero	2/20/23, 1:06:24 PM	2/20/23, 1:52:32 PM	46m 8s	lbordamalo@sdmujer.gov.co	lbordamalo@sdmujer.gov.co	Presenter
Layda Zuluaga	2/20/23, 1:12:40 PM	2/20/23, 2:01:07 PM	46m 6s			Presenter
layda	2/20/23, 2:01:32 PM	2/20/23, 2:12:44 PM	11m 11s			Presenter

3. In-Meeting Activities

Name	Join time	Leave time	Duration	Email	Role
Martha Patricia Perdomo Chamucero	2/20/23, 12:03:07 PM	2/20/23, 12:06:21 PM	3m 13s	mpperdomo@sdmujer.gov.co	Presenter
Martha Patricia Perdomo Chamucero	2/20/23, 12:10:46 PM	2/20/23, 2:10:54 PM	2h 8s	mpperdomo@sdmujer.gov.co	Presenter
Yaninn Donado - IDRD (Invitado)	2/20/23, 12:03:18 PM	2/20/23, 12:06:07 PM	2m 48s		Presenter
Yaninn Donado - IDRD (Invitado)	2/20/23, 12:13:07 PM	2/20/23, 2:12:00 PM	1h 58m 52s		Presenter
Ivette Shirley Sepulveda Sanabria	2/20/23, 12:04:02 PM	2/20/23, 2:12:08 PM	2h 8m 6s	isepulveda@sdmujer.gov.co	Presenter
Diana Maria Parra Romero	2/20/23, 12:12:57 PM	2/20/23, 2:10:41 PM	1h 57m 44s	dparra@sdmujer.gov.co	Presenter
Giancarlo Chiappe	2/20/23, 12:13:09 PM	2/20/23, 2:11:52 PM	1h 58m 43s		Presenter
Claudia Patricia Rodríguez Cobos	2/20/23, 12:13:09 PM	2/20/23, 2:10:55 PM	1h 57m 46s	cprodriguez@alcaldiabogota.gov.co	Presenter
Ana Carolina Bucheli Olmos	2/20/23, 12:13:10 PM	2/20/23, 1:50:02 PM	1h 36m 52s	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	Presenter
Marcela	2/20/23, 12:13:49 PM	2/20/23, 2:12:59 PM	1h 59m 10s		Presenter
Felipe Jimenez	2/20/23, 12:16:26 PM	2/20/23, 2:12:59 PM	1h 56m 32s		Presenter
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	2/20/23, 12:17:11 PM	2/20/23, 12:22:08 PM	4m 56s	crodriguez@sdmujer.gov.co	Presenter
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	2/20/23, 12:25:09 PM	2/20/23, 2:12:51 PM	1h 47m 42s	crodriguez@sdmujer.gov.co	Presenter
Daniela Borbón (Invitado)	2/20/23, 12:17:22 PM	2/20/23, 2:13:59 PM	1h 56m 36s		Presenter
Layda Zuluaga Rivera	2/20/23, 12:17:23 PM	2/20/23, 1:09:59 PM	52m 36s		Presenter
Blanca Duran IDRD	2/20/23, 12:20:52 PM	2/20/23, 2:21:52 PM	2h 1m		Presenter
Edith Julieth Camargo Pardo	2/20/23, 12:20:53 PM	2/20/23, 2:12:05 PM	1h 51m 12s	edith.camargo@habitatbogota.gov.co	Presenter
Juan David C (Guest)	2/20/23, 12:20:54 PM	2/20/23, 2:14:53 PM	1h 53m 58s		Presenter
HERNAN DARIO TOCAREMA GARZON	2/20/23, 12:20:57 PM	2/20/23, 12:41:09 PM	20m 12s	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	Presenter
Leonardo Arango IDRD	2/20/23, 12:20:58 PM	2/20/23, 1:39:51 PM	1h 18m 52s		Presenter
Nubia Johana, Arango Mesa	2/20/23, 12:21:00 PM	2/20/23, 12:34:59 PM	13m 59s	NJArango@saludcapital.gov.co	Presenter
Nubia Johana, Arango Mesa	2/20/23, 12:48:20 PM	2/20/23, 2:11:19 PM	1h 22m 58s	NJArango@saludcapital.gov.co	Presenter
Ricardo Ramirez	2/20/23, 12:21:01 PM	2/20/23, 12:43:25 PM	22m 24s		Presenter
Maria Mercedes Jaramillo (Invitado)	2/20/23, 12:21:02 PM	2/20/23, 1:22:30 PM	1h 1m 28s		Presenter
Natalia Andrea Rincon Parra	2/20/23, 12:21:47 PM	2/20/23, 12:24:32 PM	2m 45s	nrincon@sdmujer.gov.co	Presenter
Natalia Andrea Rincon Parra	2/20/23, 12:58:05 PM	2/20/23, 1:06:33 PM	8m 27s	nrincon@sdmujer.gov.co	Presenter
Wilson Rodriguez	2/20/23, 12:31:48 PM	2/20/23, 12:55:41 PM	23m 53s	wrodriguez@jbb.gov.co	Presenter
Wilson Rodriguez	2/20/23, 1:02:44 PM	2/20/23, 1:18:38 PM	15m 53s	wrodriguez@jbb.gov.co	Presenter
Maribel López Quintero	2/20/23, 12:33:45 PM	2/20/23, 12:42:58 PM	9m 13s	mlopezq@jbb.gov.co	Presenter
Angie Paola Mesa Rojas	2/20/23, 12:34:09 PM	2/20/23, 2:10:49 PM	1h 36m 40s	apmesa@sdmujer.gov.co	Presenter
Martha Liliana Perdomo Ramirez	2/20/23, 12:41:18 PM	2/20/23, 12:52:50 PM	11m 32s	mperdomo@jbb.gov.co	Presenter
Charlotte Schneider, Callejas	2/20/23, 12:41:26 PM	2/20/23, 2:11:59 PM	1h 30m 32s	CSCallejas@saludcapital.gov.co	Presenter
LILIANA PALACIOS MACHADO	2/20/23, 12:43:12 PM	2/20/23, 2:11:36 PM	1h 28m 23s	lpalacios@educacionbogota.gov.co	Presenter

Eloísa María Cardona Alvarado	2/20/23, 12:46:04 PM	2/20/23, 12:46:36 PM	32s	ecardona@sdmujer.gov.co	Presenter
Eloísa María Cardona Alvarado	2/20/23, 1:04:23 PM	2/20/23, 1:51:27 PM	47m 3s	ecardona@sdmujer.gov.co	Presenter
Andrea Ximena, Bastidas Perez	2/20/23, 12:46:31 PM	2/20/23, 2:13:09 PM	1h 26m 37s	axbastidas@saludcapital.gov.co	Presenter
Paola García	2/20/23, 1:02:38 PM	2/20/23, 2:13:47 PM	1h 11m 8s		Presenter
Jorge Luis Prieto Saavedra	2/20/23, 1:02:44 PM	2/20/23, 2:11:18 PM	1h 8m 33s	jprieto@shd.gov.co	Presenter
Lorenza Bordamalo Guerrero	2/20/23, 1:06:24 PM	2/20/23, 1:52:32 PM	46m 8s	lbordamalo@sdmujer.gov.co	Presenter
Layda Zuluaga	2/20/23, 1:12:40 PM	2/20/23, 1:30:47 PM	18m 6s		Presenter
Layda Zuluaga	2/20/23, 1:33:07 PM	2/20/23, 2:01:07 PM	28m		Presenter
layda	2/20/23, 2:01:32 PM	2/20/23, 2:12:44 PM	11m 11s		Presenter